

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., DOMINGO 22 de Abril de 1917

Número 599

DE NUEVO SE HABLA DE PAZ ENTRE RUSIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

El último empréstito alemán ascendió a 15,000 millones

MANIFESTACIONES EN EL
CONGRESO DE MEXICO.—
MENSAJE DE CARRANZA
DECLARANDO LA NEU-
TRALIDAD.

(ESPECIAL)

MEXICO, 20 de abril.—Car-
ranza se presentó en el Con-
greso a leer su mensaje a las
2.40 p. m. Un gentío inmen-
so rodeaba el edificio del Con-
greso y las calles del Círculo
de Mayo y Tacuba hasta Pala-
cio. Los Representantes diplo-
máticos de gala llegaron en
los coches de la Presidencia.
Cuando el Ministro de Alema-
nia, von Eckhart se presentó
seguido de su Secretario, fué
calurosamente ovacionado. Se
oyeron algunos gritos de "Vi-
va Alemania". El Presidente
del Congreso, General Eduar-
do Hay, amonestó a las tribu-
nas, declarando que la políti-
ca del Gobierno se dirigía a
mantener la más escrupulosa
neutralidad, y que estaban
prohibidas las manifestacio-
nes hacia los diplomáticos.
No obstante, las manifestacio-
nes continuaron. El Presidente
Carranza principió a leer su
mensaje y se hizo un profundo
silencio.

"Cuando a consecuencia de
los dolorosos sucesos de febre-
ro 1913, dijo Carranza, la Re-
pública quedó acéfala de sus
gobernantes legítimos, la Legis-
latura y el pueblo de Coahuila
pusieron en mis manos los po-
deres del Estado para resta-
blecer el imperio de las leyes
y castigar a los traidores.
(Aquí se extendió en largas
consideraciones sobre la cam-
paña contra el usurpador
Huerta, y continuó:) Triun-
fante el movimiento constitu-
cional, la reacción trabajó en
el ánimo del general Francis-
co Villa e hizo que este jefe
se alzara en armas desconoci-
ciendo a mi Gobierno. (Se re-
fiere a la Convención de
Aguas Calientes, a la cam-
paña contra los alzados del Sur
y a los trabajos de la Cons-
tituyente de Querétaro.)
"Nuestras relaciones exte-
riores—continuó—se han alterado
profundamente a causa de la
declaración de guerra entre la
República vecina del Norte y
el Gobierno Imperial alemán.
Mi Gobierno, interpretando
los deseos del pueblo mexica-
no, ha proclamado su neutra-
lidad en el conflicto, reiteran-
do sus propósitos de paz y la-
mentando que las diferencias
surgidas entre aquellas po-
tencias no se hayan solucionado
por medios pacíficos. La neu-
tralidad de México debe estar
no sólo en los actos, sino tam-
bien en los espíritus."
Al terminar Carranza de
leer su Mensaje, se repitieron
las manifestaciones pro-alema-
nas, y el Presidente de la Cá-
mara nuevamente amonestó a
las tribunas.

CORRESPONSAL.

Alemania proponía la
paz a Rusia y fortifica-
ba su frente oriental en
via de previsión.

LA HAYA, 20. — Se anuncia au-
torizadamente que cuando se arreglaba
la paz por separado con Rusia, Alema-
nia transportaba grandes fuerzas al
frente oriental, acompañando la pro-
puesta con una amenaza en caso de
rehusarse a pesar de los esfuerzos de
la Prensa.

El último empréstito
suscrito en Alemania
indica confianza al Es-
tado y es un reto a In-
glaterra y E. E. U. U.

AMSTERDAM, 20. — Avisa el co-
rresponsal del "Daily Chronicle": "Se-
gún opina el "Rheinisch-Westfälische
Zeitung", el empréstito indica una de-
claración de confianza en el Estado y
un reto a Lloyd George y Mr. Wilson".
El "Frankfurter Zeitung" lo llama
gran victoria alcanzada en el frente in-
terno. Felicita a Alemania que cubrió
quince mil millones de gastos del em-
préstito, mientras Inglaterra cubrió 10
millones. El "Düsseldorfer Anzei-
ger" dice: "Este gran acontecimiento
tendrá el mismo efecto para los ingle-
ses que la aplastante noticia de la vi-
ctoria de Hindenburg".
El "Kölnische Zeitung", que se indig-
na recientemente por la rebaja de las
razones, lo califica una gran victoria
de fuerza moral y financiera de los
alemanes, anunciando confianza en la
monarquía constitucional y heredita-
ria.

Informe francés.

PARIS, 20. — Informe francés del
frente oriental: el enemigo ejecutó ata-

Escandaloso robo cometido en el beneficio de los Señores Tournon

Consignamos hoy en nuestras
columnas una magnífica labor
realizada por el detective Alfre-
do Fernández, quien cada día co-
secha triunfos en la ardua y difí-
cil tarea de sus labores policíacos.
A las oficinas de la Central de
Detectives se presentó a dar cuen-
ta uno de los señores socios de la
firma Tournon, y dijo que en su
beneficio le había sido cometido
un robo, y presentó al Coronel Pi-
nard la siguiente lista de objetos
robados: 19 cepillos de los usados
en las máquinas del beneficio; dos
carruchos, 5 formones, 1 saco de
café con peso de 25 libras, un
mantenido y un sinnúmero de co-
sas que sería prolijo enumerar.
Inmediatamente que se tuvo co-
nocimiento de este escandaloso ro-
bo, se procedió a hacer las investi-
gaciones del caso, nombrando pa-
ra poner en claro los hechos al de-
tective Alfredo Fernández, verda-
dero hurón policíaco.
Principiando a investigar
El experto y astuto detective
trasladándose inmediatamente al be-
neficio de los señores Tournon,
donde empezó a buscar el hilo que
lo llevaría a dar con los autores
del delito.
Pero el astuto caco tuvo el cui-
dado, al cometer la fechoría, que
no dejó huella alguna. En vista de
esto el detective Fernández siguió
tesoneramente sus investigacio-
nes buscando donde podrían haber
ocultado o vendido parte o todos
los objetos robados.
Hasta que en Pasaje Jiménez...

Hasta que en una tienda que

ques y reconocimientos en dirección del
Cerna, en la región de Strivina. To-
dos fueron repelidos. La artillería de-
tuvo un ataque que se preparaba con-
tra el frente italiano, con dirección a
Monastir y Tarnavasga, efectuándose
violentos cañonazos recíprocos. Recha-
zamos al enemigo más allá de Most-
kopley; aprisionamos la tropa turca.
El día 18 repelimos un "coup de main"
en la región de los lagos. Después de
violento cañonazo nos atacaron las po-
siciones que les tomamos en las ceran-
as de Tarnavasga, donde obtuvieron
algunas ventajas en las posiciones
avanzadas.
La batalla continúa. La artillería
enemiga se muestra muy activa en la
región de Majazgen, la ribera derecha
del Vardar.

Un periódico inglés con-
firma los rumores de
paz propuesta por Aus-
tria.

LONDRES, 20. — Dice el "Morning
Post": "Corren persistentes rumores
en Suiza y Washington de tentativas
de parte de Austria de entablar pla-
ticas de paz. Confirma esto la rebaja
de las razones, la falta de todos los
materiales que emplean en la industria,
la escasez de artículos indispensables,
el cansancio de la guerra, el número
creciente de víctimas, la baja continua
del cambio y, sobre todo, el temor de
la nueva Rusia.

"La paz urge, pues los Imperios cen-
trales comprenden que dentro de seis
meses, acaso antes, el hambre y la re-
volución barrerán a los Hohenzollerns
y Hapsburgos. Todos los alemanes com-
prenden que los submarinos no vence-
rán a Inglaterra, máxime con la entra-
da de los Estados Unidos, cuyos millo-
nes estarán peleando el año próximo.
Así es que se precisa pacificar en 1917.
La única cuestión es cómo hacerlo.
Según parece, Alemania está utilizan-
do a Austria para conseguirlo.
"Czernin está aconsejando a Rusia
que haga la paz. Después que se recha-

está sita en el Pasaje Jiménez,
perteneciente a don Antonio Ni-
ñez (a) Puerto Rico, encontró el
detective siete de los cepillos ro-
bados. Interrogado el dueño de la
tienda acerca de quién le había
vendido los cepillos, declaró que
los había obtenido por compra que
el había hecho a Belisario Ruiz
González.

La captura

Ya tenía el experto detective un
hilo seguro que lo llevaría al en-
tero descubrimiento del autor del
crimen; no le quedaba sino buscar
la vivienda de Ruiz, y ese era para
él trabajo sencillo; muy pronto
averiguó que dicho individuo
habitaba por La Uruca.

La casa estaba enteramente
cerrada, y en los interiores no ha-
bía luz alguna. El detective lle-
gó, tocó, y en vista de que nadie le
respondía, decidió botar la puerta
entrándose en el interior todo
lo robado, siendo desatendido.

Poco después llegó el caco, y se-
rió fué el susto que se llevó al sen-
tirse cogido fuertemente por la
férrea mano del detective.

En la policía

Declaró que él era el único au-
tor del delito, no teniendo compli-
ce alguno.

Fué puesto a la orden del Juez
del Crimen.

Por tan brillante triunfo, felicita-
mos al experto detective Alfre-
do Fernández, héroe de esta jor-
nada policíaca.

se harán concesiones y promesas a
Italia. Si éstas fallasen, se ofrecerá
a paz por separado a todos los miem-
bros de la Entente, con la esperanza
de conseguir, y Alemania, aprove-
chándose de la atmósfera conciliato-
ria, la imitará.

Manifiesto del Pdte. de
la Cámara de Diputa-
dos de México, confir-
mando la neutralidad
proclamada por Ca-
rranza.

MEXICO, 20. — Con respecto a los
rumores de que Alemania ejerce in-
fluencia sobre los diputados al Con-
greso para que se opongan a la proclama-
ción de Carranza, el General
Hay, presidente de la Cámara, ha he-
cho el siguiente manifiesto: "No me he
enterado de que Alemania ejerce in-
fluencia sobre los diputados; reconoz-
co que en las tribunas el domingo se
efectuó una manifestación a favor del
ministro de Alemania, la que reprimí
inmediatamente, diciéndoles que las
manifestaciones hacia los diplomáticos
son prohibidas. La política de Carranza
obligamos a neutralizarnos tanto en
lo político como en las palabras".

Informe del jefe de las
operaciones en Egipto.

LONDRES, 20. — Informa el jefe
de las operaciones en Egipto que el día
17 las fuerzas británicas avanzaron al
norte de Wadighuz en la Palestina
meridional, y tomaron las posiciones
avanzadas turcas sobre un frente de 5
millas y media.
Participó en el ataque el fuego de
los navios de guerra.
Se consolidó la posición ganada. La
batalla continúa.

Autoridades norteameri-
canas impiden el zarpe
de N. York de 2 barcos
que traen carbón para
la Cía. de Alumbrado
Eléctrico de Buenos
Aires.

BUENOS AIRES, 20. — La empre-
sa de luz eléctrica alemana informó al
Gobierno que la autoridad americana
impide el zarpe de Nueva York de dos
vapores de carbón para el uso de la
compañía. Suplica al gobierno inter-
venir porque la empresa da la mayor
parte del alumbrado y potencia mecá-
nica para Buenos Aires y las pobla-
ciones vecinas.

Otra vez San Peters-
burgo.

AMSTERDAM, 20. — El nuevo Go-
bierno ruso ha decidido volver a la
mar a la capital San Petersburgo, pues
el nombre de Petrogrado le recordaba
demasiado al odiado dominio de los
Czars.

Las condiciones de paz
de Alemania.

COPENHAGUE, 22. — El "Danish
Socialist" proclama que reinará la paz
antes de dos meses y confirma que se
han entablado negociaciones entre los
socialistas alemanes y rusos añadien-
do que los primeros pasos de esta con-
ferencia fueran detenidos, pero que des-
pués fueron reanudados vigorosamente.
Los términos de paz que ofrece
Alemania son excelentes. Tomados de
fuente manifiesta las proposiciones son
las siguientes: "La restauración de Bé-
lgica y Servia, la evacuación de Fran-
cia y el arreglo franco-ruso germano, la
libertad de los Dardanelos y concesio-
nes en Polonia". EL ÚNICO GRAN
OBSTACULO QUE HAY PARA LA
PAZ ES INGLATERRA.

Los turcos sufren una se-
ria derrota en la ribera
derecha del Tigris.

LONDRES, 20. — Con fecha 19 in-
forma el general Maude que a pesar
de lo incompleto de los detalles se sabe
que capturamos a 27 oficiales y 1.217
hombres de tropa y todavía están lle-
gando. Tomamos inmenso botín de
cañones, ametralladoras y material de
toda clase. El cansancio de los cabal-
los impidiónos tomar los cañones. Tu-
vimos 73 bajas. El denuedo de los nues-
tros, a pesar del gran calor que hacía,
fué brillantísimo. Este informe se re-
fiere a una acción de armas que se
efectuó el 18, cuando las fuerzas bri-
tánicas atacaron la posición que ocu-
paba el décimo octavo cuerpo de ejér-
cito turco, frente de la estación de
Istanbul, situada a 12 millas al Sud-
este de Samarra, en la ribera derecha
del Tigris, en que los turcos fueron
completamente derrotados.

Lista de los miembros de
la comisión inglesa en
Washington.

WASHINGTON, 20. — La Secre-
taría de Estado publica la siguiente lista
adicional de los miembros de la comi-
sión inglesa. Representantes del Mi-
nisterio de la Guerra, coroneles Good-
win y Langhorne, comandantes L. W.
Ries, C. E. Hanson; representantes
del Departamento del bloqueo, Lord
Evelyn Pears; del Ministerio de Rela-
ciones Exteriores, B. Paton; Tribunal
de Comercio, F. P. Robinson; Depar-
tamento de Información de Guerra y
Comercio Extranjero, M. D. Paterson;
Parques y Líneas de Comunicación, co-
ronel Wron; Perfechos y transportes,
comandante Puello.

Submarino alemán ataca
a transporte yanqui.

WASHINGTON, abril 17. — Un
submarino alemán disparó un torpedo
sin tocarlo, contra el transporte ame-
ricano SMITH, 160 millas al Sur de
Nueva York, y escapó luego. El tor-
pedo pasó a 30 yardas de la proa del
SMITH.

Interesante reportaje de
un corresponsal de "La
Prensa", de Buenos Ai-
res a Mr. Bryce, una de
las figuras más culmi-
nantes de la vida polí-
tica británica.

LONDRES, 21. — Martiza, corres-
ponsal del diario "La Prensa", de Bue-
nos Aires, escribe lo siguiente:
"Lord Bryce me escribió en el Club
"Atheneum", a las dos de la tarde.
Bryce fué Secretario de Relaciones Ex-
teriores en 1886, Secretario de Zeelan-
dia en 1906 y Embajador en Washing-
ton en 1907.

"Bryce es una de las figuras más
culminantes de la vida política britá-
nica y la figura moral más exaltada
de su Parlamento.

"A los 79 años el cuerpo se le aga-
cha un tanto, la barba de un blanco in-
maculado, pero los ojos brillan con
un fijo debajo de cejas firmes y po-
tentes. Su obra principal literaria es
"The American Commonwealth", o sea
la réplica americana. Constituye el tra-
bajo más autorizado que se ha escrito
sobre la constitución americana.

Lord Bryce viajó durante cuatro me-
ses por Sud América, de cuyo conti-
nente ha escrito algo.

"Cuando le manifesté que la entre-
ta se hacía en nombre de "La Pres-
sa", me manifestó que tenía vivísimo
recuerdo del magnífico edificio en que
estaba instalado tan importante diario.
Lo primero que le pregunté fué:

"¿Qué opina usted de la posible
participación en la guerra de Sud Amé-
rica en general y la Argentina en par-
ticular? A lo que respondió:
"Sobre esta cuestión no tengo opi-

nión, pues digo con respecto a Sud
América lo que dije ha meses respec-
to a los Estados Unidos: cada país de-
be decidirse por sí mismo. Cada na-
ción es el único juez de sus propios
deberes e intereses. Esta actitud de
neutralidad respecto los neutrales, no
es solamente mejorada por nosotros por
motivos de delicadeza, sino que consti-
tuye el mismo principio por el cual
peleamos.

"Le pregunté:
"¿Cree usted en la posibilidad de
influir desde fuera en el pueblo ale-
mán?"

"Indudablemente—me contestó—
atribuyo todos los excesos cometidos
por los alemanes al hecho de que el
Gobierno le ha dicho la verdad al pue-
blo alemán, y creo que países hostiles
lejanos como Sud América, los Estados
Unidos y la China, apresurarán entre
los alemanes la hora cuando los ale-
manes se convencerán que se les ha en-
ganado.

"De manera que usted cree con
Wilson que esta guerra se dirige con-
tra el Gobierno alemán, no contra el
pueblo alemán?—Le pregunté. A lo que
respondió:

"Ciertamente, estoy seguro de que
en Sud América hay muchos honrados
alemanes que desaprobaban la conducta
observada por su Gobierno. Durante el
último medio siglo el Gobierno ale-
mán se ha obcecado de la idea de una
guerra de expansión y del falso prin-
cipio de que no existe razón o sin ra-
zón, sino únicamente éxito o fracaso,
y que todo es bueno cuando conduce a
la potencia del Estado. Desgraciada-
mente, el Gobierno alemán logró mo-
cular al pueblo germano con las mis-
mas ideas; pero los alemanes que yo
conocí en la Universidad de Heidel-
berg, hace cincuenta y cuatro años, no
eran así.

"Lord Bryce en su juventud fué es-
tudiante en Alemania y ha permaneci-
do toda su vida erudito estudiante ale-
mán y apóstol de la libertad, de la paz
y de la ley.

"¿Verdad que ustedes participaron
en la guerra con la mayor repugna-
cia?—pregunté, contestándome:

"Con la mayor repugnancia; pero
sentimos que somos los guardianes de
los derechos de la humanidad."

La Fiesta Social de anoche

El baile de los mantones anoche
en el Nacional resultó espléndido.
Lo avanzado de la hora nos impi-
dió hacer crónica detallada de esta
hermosa fiesta social. Asistieron
el señor Presidente Tinoco con su
distinguida señora y sus Secreta-
rios de Estado Johanning, Qui-
rós y Jiménez; y entre otras cul-
tas y gentiles damas, anotamos
al volar del lápiz a las señoras do-
ña Ma. P. de Echeverría, Felicia
de Pacheco, Miss Marian Le Cap-
pellain, Mercedes de Tinoco, Cle-
mentina de Quirós, Isabel de Ji-
ménez, María de Lara, Adela de
Jiménez, Lía Bonilla de Alvarado,
Lastenia de Johanning, Ana Ma-
ría de Brenes, Adela de González
Viquez, Pacífica de Soto, Luisa de
Anderson, Anita de Fernández
Guardia, Joaquina de Castro, Der-
dania de Esquivel, Isabel B. de
Rojas, Marina de Lyon, Madame
Henri Frick, A. T. Harrison, Ani-
ta Huete de Jiménez, y Rosa de
Fernández Güell y a los caballeros
Licenciados don Leonidas Pacheco,
Lic. don Luis Anderson, Lic.
don Ramón Zelaya, el señor Con-
sul de los Estados Unidos, don
Rogelio Fernández Güell, Lic. don
Carlos Orozco, don Enrique Ortiz,
don Jorge González, don Modesto
María de Peralta.

La caridad internacional
mientras se desarrolla
el terrible drama de esta
guerra va haciendo labor
creadora de la futura
fraternidad universal a
la que todos aspiramos;
y Costa Rica ofrenda
su pequeño contingente
a esta noble cruzada.

El producto de esta fiesta será
repartido por mitades entre los
niños desvalidos de Bélgica y Co-
sta Rica, y la parte que correspon-
da a la primera será remitida di-
rectamente a la señora Princesa
de Ligne, por medio de nuestro
Ministro en Europa don Manuel
María de Peralta.

Cayó el Gabinete de Romanones

Un cablegrama del servicio
"Reuter" (de fuente británica),
publicado anoche por nuestro co-
lega "La Prensa Libre", da la no-
ticia de la caída del Gabinete de
Romanones en España, a conse-
cuencia de diferencias surgidas
respecto del mantenimiento de la
neutralidad ante la acción de los

submarinos. García Prieto recibió
el encargo de formar Gabinete.

La caída de Romanones, que
siempre tendió a favorecer la cau-
sa de los Aliados, pone de mani-
fiesto el deseo de Su Majestad el
Rey Alfonso, de mantener la neu-
tralidad en todo caso.

CENTRO CATALAN

Para esta noche a las 8.30,
la Comisión de Fiestas de este
centro tiene organizada una
velada que se desarrollará bajo
el siguiente programa:

10. Sinfonía a piano.
20. La interesante vista dra-

mática, en tres partes, titulada
"La modelo".

30. Terminará la fiesta con
un lucido baile de sociedad.

La invitación es personal y
deberá presentarse a la entra-
da. Pueden conseguirse éstas
en la Conserjería.

B. A. GONZALEZ Y Co.
Fabricantes de tabacos y cigarrillos.

LA UNICA CASA DE LA REPUBLICA

VISITELA USTED Y SE CONVENCERA

ES LA SITUADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CALLE DEL
TRANVIA, EDIFICIO DE DOS PISOS.

Teléfono 762 — Apartado 449

KUTI - NAKAR**EMBELLECE Y CONSERVA EL CUTIS**

Hace desaparecer maravillosamente las ESPINILLAS, ARRUGAS, MANCHAS y pecas del cutis, dándole BLANCURA y SUAVIDAD notables.

PRECIO COLONES 1.50

De venta exclusivamente donde CARRANZA Y MONTEALEGRE. Este establecimiento sólo vende artículos garantizados.
IMPORTADO POR DOUGLAS G. DE FORD

Apartado 973, San José, C. R.

Almacén de Granos

PARA SEMANA SANTA

OFERECER: bacalao en cajas de 30 y 40 libras, salmón, ostiones, sardinas, encurtidos, etc., etc.

Todo al por mayor

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Apartado 614

Teléfono 198.

Almacén de Música
Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

SE ALQUILAN

una casa pequeña y otra grande, situadas frente al Parque de Morazán

Tomás Fernández y Hno.

"EL FENIX"

CAMISERIA Y TIENDA DE CONFECCIONES

Para camisería y trajes para niños y señora, no hay como el "Fénix". El "Fénix" cuenta con cortadores profesionales.

Calle Central, 25 varas Norte del Parque Central
C. S. SAN JUAN

Apartado 719. — SAN JOSE. — Teléfono 762

PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES

y todos los trabajos concernientes al ramo se hacen con todo esmero y a precios económicos, en la FABRICA de

ANDRES S. RAMSBOTT

150 VARAS AL ESTE DEL TEATRO NACIONAL

Dirección postal: Apartado No. 468. — SAN JOSE

Nuestros Parches Poroños Marca

"LA INDIA"

le evitarán las molestias que ocasionan los resfriados y el peligro de contraer la tisis, bronquitis o neumonía, enfermedades todas de carácter mortal. Consérvese, pues, Ud. sano y sienta la alegría del vivir alentado.

Elaborados expresamente para la

BOTICA FRANCESA

Hermann & Zeledón, San José, C. R.

Aeroplanos, estaciones inalámbricas, submarinos y latas de bencina

La noticia de haber cruzado el espacio por sobre nuestra capital aeroplanos, no ha dejado de producir su honda impresión en el ánimo de todos los habitantes. Esa ha sido una de tantas noticias que han circulado preñadas de cierto sensacionalismo, que está llamado a hacer eco en todas las bocas. Pero lo cierto del caso es que la tal noticia, como muchas otras, no han pasado de ser sino simples fantasías, un tanto extensas de algunos diarios capitalinos.

El hecho de que en verdad, crea-

zan por nuestro país esos pájaros infernales, que prestan hoy día en Europa un servicio importante para reconocimientos y para llevar a cabo la gran obra de devastación, no deja en verdad de llamar la atención, tanto porque es la primera vez que un pájaro gigante de esos se acerca de manera tan intempestiva y misteriosa, como porque hoy día las circunstancias apremiantes del nuevo conflicto, dan en mucho que pensar

(Pasa a la 3a. página)

INSERCIÓN SOLICITADA**Alemania y Estados Unidos**

Hace quince días que el Senado y el Congreso de los Estados Unidos han aprobado por gran mayoría un estado de guerra con Alemania, y aun es la hora que no se ha realizado ningún acto bélico, más que la declaración con su correspondiente acompañamiento de entusiasmos populares, al decir del cable, y artículos periodísticos enalteciendo la varonil actitud de la nación, y los bríos de Roosevelt con su alistamiento de 100.000 hombres para el frente occidental de la guerra.

Pero lo más probable es que la guerra, la verdadera Guerra Yanqui-Alemana se queda en hipótesis, y las tropas de Roosevelt pasan tranquilamente por la 5a. Avenida.

A juzgar por lo poco que dejan decir al cable, al que sin duda alguna el Gobierno de los Estados Unidos ha puesto un bozal de seguridad que apenas respirar le deja, la nueva y gran República Norteamericana sigue al pie de la letra política de la vieja Inglaterra, sintetizada en dos antiguos refranes que dicen que bien hace el que "nada y guarda la ropa" y el que "embarea y se queda en tierra".

Tal demuestra la noticia publicada hace pocos días de que los Estados Unidos cerrarían sus mercados de algodón, azúcar y demás productos a las Repúblicas de Chile y Perú a no ser que sus respectivos Gobiernos de finan su actitud contra Alemania.

De modo que según esta nueva táctica, los Estados Unidos declararían la guerra que han de llevar a efecto naciones de distinto origen que ningún nexo tienen con ella.

Desearía conocer, respecto a este caso peregrino, la opinión del señor coronel don Gerardo Zúñiga Montúfar, oficial honorífico del Ejército chileno y discípulo de la Academia Militar de aquella República hermana le raza.

¿Será tan amable que me la diga? Ante esta actitud de los Estados Unidos, es preciso que se prevengan todas las repúblicas latinoamericanas y especialmente las de Centro América, por estar junto al Canal de Panamá a menor distancia de la Gran República del Norte y tener con ella más ligados los intereses comerciales que las naciones del Sur.

"Cuando veas las barbas de tu vecino pelar, pon las tuyas a remojar".

Con que es muy probable que "La Información" vea realizados sus sue-

ños de oro en detrimento de la tranquilidad y bienestar del país.

Si esta es la clase de libertad que predicen y ponen en práctica los Estados Unidos gracias: pueden irse con la misma a otra parte.

Este modo de proceder despótico, llevado a efecto por una nación republicana, contrasta notablemente con los medios usados por Alemania, altament liberales a pesar de que su gobierno es tenido por tiránico.

Hasta la fecha, no se puede decir que haya ejercido presión alguna sobre ningún estado; todos los que hacen causa común con ella, lo hacen en cumplimiento de tratados o por plena voluntad.

Y ahora que de Alemania hablo, no puedo menos que admirar el patriotismo y el apaciguado amor que en su Gobierno y al Emperador profesa, sin distinción, todos los súbditos, aun los residentes a los más apartados confines del mundo, lo que me demuestra claramente, dada la reconocida cultura de los alemanes, que la aureola de terrorífico despotismo de que se rodea al Kaiser y a la Nación es pura leyenda inventada por los detractores del floreciente Imperio alemán.

Volviendo al conflicto yanqui-alemán, creo que podemos esperar sentados el primer acto de guerra llevado a cabo por los Estados Unidos, que no vacilarán en habérselas con naciones débiles, pero que cuando se trata de primeras potencias ponen en juego todos los recursos y ejercen todas las presiones imaginables para ver los toros desde a barera.

Estoy convencido de que el tiempo ha de evidenciar estas verdades.

GLADIATOR.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cacha y Tucurrique. — Surtido de abarrotes y liceres extranjeros y del país.

Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 483.**J. Ferrer Bárbara y Cía.**
BARCELONA

Importadores,

Exportadores y Comisionistas

Dan adelantos liberales sobre consignaciones de CAFE, CACAO, CUEROS y HULE.

Representantes: MORA & OLMO

Apartado 344 — SAN JOSE

¿Desea usted tener salud y felicidad en su hogar?

En la calle 15 Norte, 250 varas al Norte de la pulpería "Aranjuez", se encuentran buenos libros tratando las diferentes enfermedades, con buena anatomía, fisiología e higiene, con especialidad en obstetricia y cuidado de niños.

También hay libros interesantes que tratan de la guerra y otros asuntos importantes que están aconteciendo.

Todos son invitados a pasar a ver estos libros en nuestra agencia.

SCHWERIN & MOLE, Casilla 1039, San José.

INCAPACITADO PERO PERSISTE POR TEMOR DE PERDER SU EMPLEO Y SOSTEN

Los males de los riñones son muy comunes entre los obreros, pero rara vez se atribuyen a los riñones y se pierde el tiempo tratándolos con medicamentos inadecuados. El padre de familia por temor de perder su empleo, continúa a ciegas en la lucha por la existencia.

Aunque la del pinto y otras ocupaciones son particularmente apremiantes sobre los riñones, el atarse demasiado en cualquier trabajo impide notablemente la función de los riñones como filtros de la sangre, los debilita y ocasiona dolores dorsales e irregularidad de las secreciones renales.

El mejor plan es estar a la mira de los riñones y conservarlos en salud. Cualquier dolor en el dorso es causa bastante para sospechar a los riñones, así como también los son un color anormal de la orina, dolor en el conducto y otras irregularidades urinarias. Y si existen dolores reumáticos, jaqueca, fatiga, nerviosidad, ó desvanecimientos, no hay que esperar. Los males de los riñones son más fáciles de curar en su incipiente.

Las Píldoras de Foster para los riñones son un remedio en que se puede depender; se garantizan ser absolutamente puras y no contienen ningún ingrediente que pueda causar dolo.

Se preparan bajo la dirección de expertos químicos con ingredientes de la mejor calidad que se produce. Estas píldoras no tienen que tomarse indefinidamente y su uso puede suspenderse después de un período razonable de tratamiento. Por ahora han sido un favorito remedio de familia en todo el Mundo.

Las Píldoras de Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las boticas.

SE ENVIARA MUESTRA GRATIS. FRANCO PORTE A QUIEN LA SOLICITE.

FOSTER-MCQUELLAN CO.
Buffalo, N. Y., E. U. de A.**CASA DE COMPRA Y VENTA**de Adán Barrantes
PASAJE JIMENEZ

Hay constante surtido de artículos de necesidad casera.

Antes de comprar o vender pruebe esta CASA y saldrá satisfecho por los precios y el trato.

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATE

Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

"Vermicida Vegetal"
efecto seguro y ligero.**LLANTAS Y NEUMATICOS**

CONTINENTAL

para automóviles 30x3 y 30x3½

Aceites lubricantes, llantas de goma para carruajes y alambres, han recibido

ATMILLA HERMANOS

Teléfono 447. — SAN JOSE

Compramos oro americano y letras de cambio.

Indicador de EL IMPARCIAL

Cartas Recogidas

ABRIL

22

Domingo

Santoral

Segundo domingo después de Pascua. Santos Sotero y Cayo papas mártires, Teodoro, Leonidas y Apeles.

Astronomía

Júpiter en conj. con la Luna, a las 10h. 14m. a. m. Júpiter 50 22' S. Nptano en cuadratura con el Sol a 2h. 24m. p. m. Mercurio en conj. con la Luna a 10h. 14m.

Marcas

Mearnar en Puntarenas a las 3 y 52 p. m.

Nacimientos

Lambrito, de Francisco Alvarado y Emelinda Rojas.

Jesús, de Crisanto Cedeño y Pasora Solís.

Pasaports

Francisco Sales, para Panamá. Mandelaine Heline, parz Estados Unidos.

Antonio M. Pradilla, para Colombia.

Mini A. de Hodec, para Estados Unidos.

Juan María Esquivel, para Estados Unidos.

Defunciones

Fausto Castellón, 9 meses. San José.

Esmeralda Obregón, 2 años. San José.

Hoteles

Francés: Timoleón Galindo, de Poás.

Continental: Fernando Meyer.

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Ultimo modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almóigos.

JUAN ENRIQUE HIJOS.

Maternidad Carit

Por resolución de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, y por razones humanitarias, se ha acordado admitir en la Maternidad Carit, señoras pudientes próximas a dar a luz, previo arreglo en cada caso con el Director de la Maternidad Carit, Dr. don Francisco A. Segreda S.

San José, 21 de marzo de 1917

El Secretario,

F. C. ALVARADO

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

Dan adelantos liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769

Apartado 1076

Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

El valioso contrabando de ayer

Entrevista con los Señores de Wind

La princesa de Ligne

Otros detalles

jamós dicho, recaen vehementes sospechas de ser un impostor.

EL VALIOSO CONTRABANDO DE AYER

ENTREVISTA CON LOS SEÑORES DE WIND. — LA PRINCESA DE LIGNE. — OTROS DETALLES

("La Estrella de Panamá", sábado 14 de abril de 1917.)

Recordarán nuestros lectores que en la edición matutina del 11 de los corrientes publicamos la relación de un valioso contrabando de alhajas, introducido por el ciudadano chileno Carlos Pastor. Pues bien, hoy, a las diez de la mañana, el capitán del Puerto descubrió un nuevo contrabando de joyas, cuyo valor asciende a la suma de dólares 19,200.

Desde que el señor Arias, jefe del Resguardo Nacional, capturó el contrabando de alhajas pertenecientes al chileno Pastor, se dio a la tarea de adelantar otras investigaciones, pues desde entonces abrigó fuertes presentimientos de que el hallazgo hecho tenía otras ramificaciones. Así, pues, el señor Arias, con la sagacidad de un Sherlock Holmes, se propuso atar los cabos y seguir la pista: había oído que en cierto lugar un olorcillo de contrabandista gordo y aristocrático, un penetrante olor de cofre fraudulento. No faltó en estas andanzas una conversación reveladora, y el capitán Arias profundizó sus conjeturas, aceleró su actividad y se fue derecho adonde estaba la presa. Esta mañana, a la hora que hemos indicado antes, se presentó el señor Arias al Hotel Central, en compañía del jefe del Resguardo Nacional, Arce, y subió hasta el alojamiento del señor Alejandro Manuel Wind, pasajero llegado recientemente a la ciudad, procedente de Bolivia, y en tránsito para Estados Unidos.

El señor Wind fué interrogado, pero no fué posible sacarle ni una sílaba referente a joyas. Con muy buenas razones emitidas en una charla subrosa y pintoresca y aquella exquisita "finese" de un buen francés, el señor Wind se escabullía fácilmente, eludía respuestas, hacía famosas disgresiones y se escapaba por la tangente en lo mejor del cuento. Párrafo va y párrafo viene, las horas transcurrían embarazosamente.

—Bueno, pues al "grano"—se dijo interiormente el señor Arias.—Bueno, amigo, ¿qué hubo de eso? ¿En dónde están las joyas? Sáquelas, viejito.

Monsieur Wind, oyendo esto, frunció los hombros y murmuró: "Que sais-je?", con una sonrisita muy francesa y muy chile.

Entonces se procedió al registro que la ley ordena. Pero nada, no parecía ni hostia. Al fin, entre el "físico" buche de un violín estaba el muerto. Y qué muerto, señores. Un contrabando, una constelación de alhajas que despedía chispas solares.

Cuando monsieur Wind vió su instrumento en manos del capitán Arias, se puso pálido de espanto y su nerviosidad se tradujo en una especie de síncope o desmayo que fué atendido caballeramente por los señores Arias y Arce, quienes trajeron agua pura y agua de colonia y prodigaron los consuelos del caso.

Las joyas fueron decomisadas y hoy mismo serán depositadas en la Secretaría de Hacienda y Tesoro. Son las siguientes:

	Dólares
Una sortija de platino con un brillante y varias esmeraldas y chispas	400
Un anillo de platino con brillantes y rubíes	300
Un pendiente con más de 60 brillantes	2,000
Una sortija con una perla y dos brillantes	300
Un anillo con 8 brillantes y una esmeralda	200
Una sortija de oro con un gran zafiro y varios brillantes	600
Una sortija de oro con un gran zafiro y chispas de brillantes	300
Un anillo con un gran brillante	1,500
Un anillo con un rubí y dos brillantes	500
Una sortija de platino con 20 brillantes y una perla	1,500
Una sortija de platino con tres perlas y varios brillantes y esmeraldas	1,500
Una sortija de platino con un brillante grande y 12 chicos y varios zafiros	1,500
Un pendiente con una perla y 5 brillantes	1,000
Una sortija de platino con chispas de brillantes y esmeraldas	1,200
Una sortija de platino con varias chispas de rubíes y esmeraldas y un solitario	1,200

Una sortija con muchas chispas de brillantes, dos perlas y un solitario	1,500
Una sortija de platino con un brillante grande y 16 pequeños y varias chispas de esmeralda	2,000
Una sortija de oro con 9 brillantes y rubíes y una perla	1,700

Valor total. 19,200

De acuerdo con la ley vigente sobre la materia, todas estas prendas pueden ser decomisadas definitivamente, sin lugar a reclamación; pero el señor Secretario está autorizado legalmente para decretar una multa si lo estima conveniente. Esto queda a su juicio.

Ayer no más felicítábalos al Gobierno por la acertada elección del señor Arias para desempeñar la Capitanía del Puerto y hoy reiteramos nuestra voz de aplauso, puesto que el señor Arias ha puesto una vez más de relieve sus excelentes aptitudes para dirigir el Resguardo Nacional.

A fin de publicar completa la información del contrabando de las alhajas, se reproducen las líneas anteriores que tomamos de nuestra edición vespertina de ayer.

A fin de completar la información sobre el valioso contrabando de joyas descubierta en la mañana de ayer, mediante las hábiles gestiones realizadas por el Capitán del Puerto señor Ernesto E. Arias, enviamos a una de nuestros cronistas a entrevistarse con el señor Alexander Wind, dueño del sortido de joyas de que hemos dado cuenta. He aquí el resultado de la entrevista:

Reportero. — ¿En qué cuarto está alojado el señor Wind, el autor del contrabando de joyas de que habla "La Estrella de Panamá" en su edición vespertina?

Portero. — Suba usted, señor: en el número 48 y 50 de este Hotel Central. Llámelo usted: piso tercero.

Ascendi por las escaleras y me planté con un mutismo asnal y doctoral ante las puertas de las alcobas mencionadas. Tan, tan... Y un personaje pálido aparece, de mirada azul y rostro pensativo y taciturno. Es el señor Alexander Wind, solitario belga, en comercio por los países de la América Latina. Le manifesté que tengo el deseo de celebrar con él una entrevista, por el caso que quiere decir algo acerca del contrabando que me da cuenta haber hablado en periódicos de la localidad. El señor Wind tiene un gesto de tedio y amargura y me manifiesta terminantemente que no desea dar explicaciones. No es materia reportable. Luego cierra imperativamente la puerta de su habitación y yo me retiré pensando en monsieur Wind: de haberse hallado en el caso del aburrimiento este señor. Dios y don Aurelio lo salven.

Al descender las escaleras me encuentro con unos amigos: Uno de ellos me anuncia, desdoblándole el fallico:

—Oiga, cronista: aquel joven trigueño que habla actualmente con el capitán Arias y que le muestra a este una tarjeta, es el señor Sadi de Wind, hijo del propietario de las joyas.

—¿De veras?

—Chico, te lo juro por ésta.

Mientras tanto, yo observo que el joven trigueño recibe una tarjeta y en seguida se dispara por la Avenida Central como una flecha. Un cuarto de hora después reaparece trayendo de braceo a un joven rubio.

Yo, con mi nerviosa curiosidad reporteril, abordo al señor Sadi de Wind. Este, muy amable y de la manera más cortés, me invita a tomar un asiento y una copa. Tomadas ambas cosas e iniciada apenas nuestra charla, aparece un joven rubio, de ojos azules y de complexión fuerte y robusta. Es el señor I. Davis de Wind, yerno de monsieur Wind.

Yo, con mi nerviosa curiosidad reporteril, abordo al señor Sadi de Wind. Este, muy amable y de la manera más cortés, me invita a tomar un asiento y una copa. Tomadas ambas cosas e iniciada apenas nuestra charla, aparece un joven rubio, de ojos azules y de complexión fuerte y robusta. Es el señor I. Davis de Wind, yerno de monsieur Wind.

Yo, con mi nerviosa curiosidad reporteril, abordo al señor Sadi de Wind. Este, muy amable y de la manera más cortés, me invita a tomar un asiento y una copa. Tomadas ambas cosas e iniciada apenas nuestra charla, aparece un joven rubio, de ojos azules y de complexión fuerte y robusta. Es el señor I. Davis de Wind, yerno de monsieur Wind.

Yo, con mi nerviosa curiosidad reporteril, abordo al señor Sadi de Wind. Este, muy amable y de la manera más cortés, me invita a tomar un asiento y una copa. Tomadas ambas cosas e iniciada apenas nuestra charla, aparece un joven rubio, de ojos azules y de complexión fuerte y robusta. Es el señor I. Davis de Wind, yerno de monsieur Wind.

Yo, con mi nerviosa curiosidad reporteril, abordo al señor Sadi de Wind. Este, muy amable y de la manera más cortés, me invita a tomar un asiento y una copa. Tomadas ambas cosas e iniciada apenas nuestra charla, aparece un joven rubio, de ojos azules y de complexión fuerte y robusta. Es el señor I. Davis de Wind, yerno de monsieur Wind.

señor Alexander. Enterados de mi propósito, se prestan ambos a la entrevista de la manera más amable. El señor Davis me alarga una tarjeta con su retrato que reza lo siguiente: "CUBA", Diario Conservador. (Aquí el nombre), portador de esta tarjeta, ha sido nombrado corresponsal honorario viajero de este periódico. — Habana, 10, de marzo de 1917. — Ernesto Villaverde, Editor. — José R. Villaverde, Director.

En seguida me explica, en muy buen castellano, lo siguiente:

—Mire usted, señor: en este asunto se está levantando mucha polvareda, pero el asunto está completamente claro. Somos belgas: esta es la obra de nuestros enemigos. Hace 15 días, más o menos, llegamos en el vapor "Metapán" de Costa Rica y vamos rumbo a Chile en desempeño de una misión altamente filantrópica. Nosotros no hemos tratado de vender sortijas absolutamente a nadie, y estamos dispuestos a regalarle cien mil francos a la persona que nos pruebe esta falsa acusación.

—¿Y el señor Alexander, qué papel desempeña en la misión filantrópica de ustedes?

Señor Davis. — El señor Alexander es "Delegado de su Alteza la Princesa de Ligne, prima del Rey Alberto de Bélgica, para las obras de caridad en favor de los soldados muy mutilados niños belgas pobres y los heridos y refugiados belgas y aliados en Suiza". Luego me entrega una tarjeta con la misma leyenda y esta dirección: París, 17, Rue de Valenciennes. — El señor Alexander está recomendando especialmente para organizar Comités de Damas panameñas y de otras ciudades que arreglen bailes o veladas que se darán en la fiesta del DIA BELGA. Este día las señoritas venderán medallas con el busto del Rey de Bélgica y "Luzes d'Elisabeth". Estas medallas han sido dadas por Su Alteza la princesa de Ligne, y el dinero que así se recaude, mediante el buen corazón de los pueblos, se enviará directamente por las Presidencias de los Comités organizadores a la princesa de Ligne.

R. — ¿Y a quién pertenecen las alhajas decomisadas?

Davis. — Pertenecen a mi esposa, pero ella las ha cedido gratuitamente para hacer rifas en favor de mis compatriotas asilados.

R. — ¿Y cuánto vale el lote de sortijas?

Davis. — Yo lo estimo en 6,000 francos.

R. — ¿Cuánto. — Pues están avanzadas en 20,000 pesos oro.

Davis. — ¿Oh, va a importe pas!

R. — ¿Por qué su llegada no se dirigió a ustedes a su Consulado o al menos a conocer su mercancía?

Davis. — Efectivamente, fuimos desde el Consulado belga, pero él se negó a apoyar oficialmente esta obra de caridad diciendo que tenía orden expresa de nuestro Gobierno para no apoyar ninguna obra de caridad en general.

R. — ¿Es verdad que las joyas fueron halladas en la barriga de un violín?

Davis. — Esto es verdad, pero no es para la cosa. Pensamos que poniéndolas ahí estarían salvas de los ladrones que acaso podrían accecharlas. Hoy mismo mandó el señor Wind al Secretario de Hacienda y Tesoro los documentos legales que lo acreditan como Delegado de Su Alteza, con cartas de recomendación del señor Bascon Reyes, Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

R. — ¿Cuántos países han visitado ustedes en el desempeño de su misión filantrópica?

Davis. — Europa (los países aliados), Cuba y Costa Rica. En la Habana se recolectaron 38,000.00 pesos oro y en Costa Rica una suma muy considerable. Todavía la señora del Príncipe Tinoco y el señor Arce, a quienes los valiosos sortijas que el señor Wind les dejó para rifarlas.

R. — ¿Y cómo viaja el señor Wind?

Davis. — El señor Wind viaja de su propio bolsillo, realizando una obra enormemente filantrópica.

R. — ¿Me han dicho que usted fué arrestado esta tarde por orden del señor Capitán de Puerto?

Davis. — Es verdad, fué arrestado

INSERCIÓN SOLICITADA

Interesante

Hoy en esta ciudad un Agente Viajero que viene representando las casas de "Mondet y Sons" y "Lainfiesta Flouring Extract Co.", de Estados Unidos, que presentándose a mi oficina sin credenciales ha querido obligarme a que le suministre dinero por cuenta de la última casa, sin autorización escrita para ello. Denegándole a la solicitud de dicho Agente, hoy ha regresado nuevamente a mi oficina con el mismo fin, bajo amenazas y tratando de intimidarme para que acceda a sus propósitos. Advierto que no debo, ni entiendo a dicho Agente, como tampoco tengo autorización para suministrarle fondos. En virtud de que dicho señor se ha concretado a denigrar a mi persona, me he visto en el caso de hacer esta pública aclaración.

E. SALAZAR S.

PAPEL PARA PERIODICO

De 28 x 42 pulgadas, acaba de recibir LA CALIFORNIA Teléfono 249 A C 22.00 LA RESMA

en el Cuartel Central de Policía, pero fué por la protesta que hice ante el capitán Arias por haber ordenado quitarle un anillo de los dedos al señor de Wind. Fué metido por dos horas en un humilde calabozo, pero luego me sacaron de ahí, pues le escribí una carta al capitán Arias diciéndole que me dispensara, que había procedido mal con él en un momento de nerviosismo, pero que no había tenido intención de ofenderlo, tratándolo de un caballero. Ovídola decirle que muchas señoras de París se han despedido de sus joyas para rifarlas en favor de los belgas asilados, por intermedio de los comités de Damas, etc.

R. — ¿Cuánto tiempo hace que salieron ustedes de Bélgica?

Davis. — ¿Oh! Ya hace mucho tiempo y sólo por cumplir una misión de caridad.

Y hablamos mucho más todavía, pero no hay tiempo ni espacio para contar.

Observo escandalosamente a mis interlocutores: el que ha hecho el gesto de la charla es un tipo vivísimo y lozano que en nada se resbala. El otro, Sadi, con sus ojos negros y melancólicos, su frente pensativa y sus corteses ademanes, es un tipo que tiene el don de gentes. No sé qué tristeza noble y resignada se escapa de sus palabras y de su persona. En seguida abandoné el Central y continué la caza de mis informaciones reportísticas.

Un amigo me informa que hay una declaración jurada del representante de la joyería de los herederos de Oscar Muller de que los hijos del acusado de Wind se ofrecieron en venta prendas preciosas reconstruidas y relojes de oro y que esta oferta la presenció el señor Matías Ureza. También se me ha informado que en diligencia firmada por el señor Sadi de Wind, hijo de monsieur Alexander, aparece que se tenía entre su causa dos valiosas joyas, etc.

Luego el capitán Arias me informa que no ha tenido la menor intención de molestar a los señores de Wind y que solamente ha cumplido con un penoso deber. Al mismo tiempo me enseña una comunicación del señor Consulado de Bélgica cuyo contenido es el siguiente más o menos:

En atención a su atenta de esta fecha me permito manifestarle que el señor Alexander de Wind, quien se dice representante de una misión filantrópica, presidida por la princesa de Ligne, no es reconocido de este Consulado por haber recibido instrucciones de mi Gobierno de no prestarle apoyo, etc."

Al salir de la Capitanía me dice un individuo que responde al nombre de Juan Lanas y que pasa silbando una mazurka:

—Pero no averigüe usted más valunas, que el asunto está claro. Estas joyas tienen grandes afinidades y un parentesco muy cercano por su factura idéntica con las alhajas del chileno Pastor. Además éste y el señor de Wind son muy amigos... Yo creo que ha llegado una "trompe" de contrabandistas. En el Perú hubo ciertos contrabandistas parecidos, etc.

Y así, el buen Juan Lanas sigue discutiendo con una irrefutable lógica. Pero yo leiendo a Juan la mano y continué mi marcha silenciosamente y sin pensar en esto de joyas, porque me entristece.

CRONISTA.

TABAQUEROS.

Muchos son los que se han curado de los efectos de malas digestiones en la Habana, Florida, New York y otras partes con el uso de las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS, entre ellos C. E. Zancudo Valdes, de Lealtad 28 Habana, quien por tres años ha sufrido de gastritis, nerviosidad, vómitos, etc.

Por España

Muchas cartas hemos recibido de miembros de la estimable colonia española, y no pocas de hijos del país, protestando del burdo insulto que "La Información" se permitió hacer en días pasados contra la hidalga España.

No nos es posible publicarlas todas, por impedirnoslo limitaciones de espacio y de tiempo. También hemos recibido cartas de caballeros griegos y suizos que han visto herida indirectamente la neutralidad de sus respectivas naciones con los despectivos calificativos aplicados a España.

Entre las cartas recibidas figura una, vibrante de patriotismo y de entereza, por medio de la cual don C. S. San Juan se dirige al señor Luis Liach para afearle la conducta seguida por dicho señor haciendo causa común con los detractores de su patria.

Inserciones solicitadas

CARTA DE UN SUSCRIPTOR

Señor Director de EL IMPARCIAL. — San José.

Muy señor mío: Desde hace unos días sufro lo indecible... La herida que me han causado aun mana sangre...

Todo lo habría aceptado menos una puñalada por la espalda. El que tan alevosamente me hirió no es de mi sangre ni de mi raza; no puede ser, porque los cobardes y traidores no tienen cabida bajo el manto de la raza hispana.

Nunca he sido suscriptor de "La Información"; mucho menos lo seré ahora, puesto que una vez más ha mostrado su zana felina.

No admito por ningún motivo que el nombre de España (matrona de tantas hijas, merecedora de más estima y veneración), sea ultrajada en lo más mínimo.

Señor Director: soy español de pura cepa; tuve la dicha y la suerte de verter mi sangre en la campaña del Rif, en 1910 a 1911, en defensa de mi patria. Doblemente feliz y dichoso me sentiría si me tocara en suerte poder castigar la villana felonía del que nuevamente osara ultrajar el nombre de mi España...

Con toda consideración y alta estima me suscribo de usted afmo. y atto. S. S.

MIGUEL SOLER.

Cartago, abril 20 de 1917.

TARJETA POSTAL

Señor Director de "La Información". — Ciudad.

Como español, profundamente identificado con las orientaciones de la política internacional de nuestra querida y lejana Patria, no ha dejado de producirme serio disgusto el tono irrespetuoso con que ese periódico comenta la caballerosa neutralidad de aquella Nación.

Fiel, pues, con este disgusto, ruégole cancelar hoy mismo mi registro de suscriptor del diario que tan hondamente hiere el sentimiento patriota de los españoles.

Respetuosamente,

JOSE MARIN G.

San José, abril 22 de 1917.

POR LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

Yo sólo les digo a los españoles de pura sangre: ACORDAOS DEL "MAINE".

MANUEL ESCORRIOLA.

PAPEL

PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES LA RESMA DE 22 x 36 PULGADAS A C 12.00 ES EL PRECIO MAS BAJO QUE SE PUEDE CONSEGUIR

De venta en la Administración de "EL IMPARCIAL"

Novedades literarias. - - ¡Éxito de Librería!

LA ESFINGE DEL SENDERO, de Jenaro Cardona, y LA CASA DE LOS CUERVOS, de Hugo West, ambas novelas han sido premiadas en un concurso de novelas del Ateneo Nacional de Buenos Aires con un premio de pesos 5.000 y pesos 10.000, respectivamente. — El precio de LA ESFINGE DEL SENDERO es de C 3.75; por correo, C 4.10. El precio de LA CASA DE LOS CUERVOS es de C 3.00; por correo, C 3.20. — Recomendamos a nuestros lectores hagan pronto sus pedidos por quedar pocos ejemplares. — De venta en la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION, FABRICA DE SELLOS DE HULE Y RELIEVES, DE MARIA V. DE LINES.

EL IMPARCIAL

Diario independiente de información

Sin ligas con el pasado — Sin compromisos para el porvenir

Director y propietario: ROGELIO FERNANDEZ GUELL
Administrador: CARLOS SOLEY

Teléfono número 702 :: Apartado correos 318

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

LOCAL Y PARA C. AMERICA	REMITIDOS....	ANUNCIOS
Un mes	€ 30.00 columna	
Tres meses		
Seis meses		
PARA EL EXTERIOR		
Un año		

COLABORACION SOLICITADA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IMPARCIAL no es responsable por las ideas u opiniones que emitan en sus columnas sus colaboradores.

La Empresa acogerá con gusto todos los artículos que se envíen a su redacción tratando de asuntos o temas oportunos de interés general y que estén escritos en lenguaje inteligible, cualquiera que sean las ideas u opiniones del remitente y aunque estén en desacuerdo con las oficialmente emitidas por el Director del periódico en la sección editorial.

No publicará ningún escrito que pugne con la moral y las buenas costumbres o que constituya una difamación.

La Empresa publicará gratis la defensa que cualquier persona haga de un cargo que se le haya hecho en las columnas oficiales del periódico.

SECCION EDITORIAL

¿HABRA SONADO LA HORA DE LA PAZ?

De la vieja Europa nos llegan—a través de la prosa ininteligible de los cables y de la censura,—noticias fragmentarias que nos hablan de la posibilidad de la paz y algo así como una aurora boreal se insinúa con leves temblores en el horizonte.

Entre Austria, Rusia y Alemania parece que se han entablado negociaciones de paz. El cable añade que el jefe del nuevo Gobierno ruso no es ajeno a estas negociaciones y que Alemania ha movido grandes contingentes sobre el frente oriental para reforzar sus pláticas de paz.

Desde que cayó la dinastía de los Romanoff, los Imperios Centrales han estado haciendo activas gestiones cerca del Gobierno de la Duma para pactar la paz por separado. Estas gestiones parecían que han tenido éxito completo. A lo menos, momentáneamente se han paralizado las operaciones militares en el frente oriental y se han reanudado entre Viena, Berlín y San Petersburgo o Petrogrado las conversaciones interrumpidas en julio de 1914.

¿Habrán sonado la hora de la paz?

La paz con Rusia es la paz con media Europa, y no tardarían otras potencias en imitar el ejemplo de aquella.

Una paz sin victoria, en que los beligerantes mutuamente se devolvieran sus conquistas, que asegurase a Bélgica, a Polonia, a Serbia, a Montenegro y a Rumania su independencia e integridad territorial, y que estableciese sobre firmes bases los principios de derecho internacional que rigen las relaciones de los países civilizados, sería el ideal de todos aquellos que anhelamos que la matanza cese y todos los hombres de diferentes razas y costumbres se unan bajo una misma bandera de amor y de libertad.

Costa Rica ha sufrido extraordinariamente con motivo de la guerra. Todas las grandes naciones en lucha eran factores en su desenvolvimiento material e intelectual, y la guerra nos privó de su concurso. Al restablecerse la paz, la onda de la vida universal nuevamente bañará nuestras playas y el comercio, la industria y la agricultura recibirán un inmenso impulso. En Europa se necesitarán cantidades inmensas de materiales para reconstruir la riqueza, y muchos de estos elementos podrán salir de nuestras tierras.

Debemos, pues, prepararnos para gozar de los inmediatos beneficios de la paz; y debemos, como José, llenar nuestros graneros y disponer nuestras trojes para que al llegar el periodo de las siete vacas flacas el hambre no reine en Egipto.

Sobre todo, debemos conservar inalterable el sagrado principio de la neutralidad, para que la nación pueda mañana, sin el menor tropiezo, reanudar sus relaciones comerciales con tirios y troyanos y no verse encadenada a la política económica de determinado grupo de potencias.

Revista de la Prensa

EL CORREO DEL ATLANTICO

Por no haber llegado en debido tiempo a nuestra mesa de redacción, omitimos la reseña del último número de este estimado colega. Aunque tarde, subsanamos hoy la falta y confiamos que no se nos atribuya la culpa a cuenta del servicio de correos. Probablemente no es éste el culpable, pero tiene muchas espaldas y ya está acostumbrado a cargar con sus culpas y las ajenas. ¡Es tan cómodo eso de tener un chivo emisario a quien trasparar nuestras culpas y pecados! ¿Y quién mejor que el correo para desempeñar ese papel? Pero vamos al grano, es decir, demos cuenta de lo que trae el del Atlántico del sábado 21.

Un editorial tratando con justa razón contra los que quieren enrolarse en la guerra y hacerle el juego a Estados Unidos. — Sección de cables humorísticos. — Una extensa crónica de Guatemala. — Entre las Miskitas de América, hay una denunciando al proceder de ciertos comerciantes al detallar que defraudan en la pesa y en la medida. ¡Duro con ellos! — "La acción submarina" es una serie de reproducciones de la prensa mundial, probando la eficacia de los sumergibles alemanes.

LA PRENSA LIBRE

Hace grandes alaracas porque ha circulado la noticia de que los Imperios Centrales habían firmado la paz con Rusia. Dice que corrió desahogada investigando el origen del rumor y que reputa falsa la noticia, a menos que haya sido recibida por medio de alguna estación inalámbrica clandestina. ¿Por qué no buscarla también el colega la estación clandestina? Nosotros no creemos que exista, a pesar de haber leído en repetidas ocasiones cables y despachos que parecían confeccionados o adobados en "La Información", y que, por lo tanto, podrían dar a entender que allí funcionaba la tal clandestina. Miro bien, colega, y verá que ese rumor que tanto la inquietaba pudo tener su origen en tres o cuatro cables gramas que usted misma publica, en los cuales se habla insistentemente de esa paz. ¿Quiere que se los señalemos con el dedo? Ahí van los títulos redactados por ustedes mismos: "Proyección de paz negociada"; "de amenazas"; "Austria a punto de hacer una paz separada"; "La paz antes de dos meses".

LA INFORMACION

En marzo de último reproduce unos párrafos de "El Diario de Panamá" en los cuales se ponen en claro las maquinaciones de ciertos elementos que tratan de conseguir la intervención americana haciendo aparecer a Costa Rica como un nido revolucionario y germanófilo. Nosotros bien sabemos que los personajes aludidos han tratado de hacer aparecer al actual Gobierno como germanófilo, a pesar de que ellos saben perfectamente que las singulares personas del cuartillo del 27 eran y son declaradamente francófilos pero lo que también sabemos es que los rumores de una Costa Rica

germanófila son robustecidos por la actitud de "La Información", que a cada momento habla de manejos alemanes, de aprehendidos de aeroplanos, de levantamiento de estaciones radiográficas clandestinas, de bases de submarinos y mil otros bufundios tan destituidos como las ciudades de fantasma. Es, por consiguiente, el colega quien colabora con más eficacia en la labor antipatriótica de los ex-huéspedes de la Embajada americana. No creemos que así proceda a sabiendas del daño que acarrea a Costa Rica y a su gobierno, sino más bien por un puerilismo de sensacionalismo y por una germanofobia furiosa, pero sean cuales fueren las causas, el hecho es que la constante repetición de esas falsas noticias, si bien en el interior, donde conocemos a los de la Moderna, no nos produce calor ni frío; en cambio, en el exterior, si puede dar lugar a que se juzgue a Costa Rica como nido de confabulaciones alemanas.

Con el título de "Cuestiones de actualidad" publica varias notas sobre el alza experimentada por varios artículos: la carne sube y los carniceros no hacen negocio; el pan sube y los panaderos se presentan en quiebra; los zapatos suben y sus fabricantes tienen que despedir a los obreros, etc., etc. ¿No indica todo eso al colega que no hay tales alzas en el valor de esos artículos, sino única y exclusivamente una baja en el valor de la moneda, como hemos venido diciendo desde que entró la crisis en su período agudo?

¡Ah! ¿Por qué no habla nunca del alza del azúcar? ¿Será porque en la producción y exportación de ese artículo intervienen fuertes capitalistas con los cuales conviene estar bien, o bien porque con ellos está amarrada por uno de tantos múltiples lazos?

El editorial nos cuenta una entrevista tendida con el señor Presidente.

En la cual el Primer Magistrado se mostró enemigo de la pena de muerte. Ya lo sabemos, y con nosotros lo sabía Costa Rica entera que conoce los elevados sentimientos del Mandatario.

NUEVA ERA

Publica una leyenda cartaginesa muy curiosa y poco conocida. Las leyendas, consejos y tradiciones tienen un alto valor histórico y moral y por eso creemos que nunca se hará demasiado para darlas a conocer. Contribuyen poderosamente a formar, o cuando menos, a vigorizar el alma nacional.

La Burundulidada del día va dirigida contra los incoherentes proyectistas que nos han salido desde que pusimos en el tapete la cuestión de las subsistencias. Burundulidá ha dado en el clavo: el problema de las subsistencias no existe; el que verdaderamente tenemos que resolver es otro que se formula así: la depreciación de la moneda y la dificultad de conseguir esa moneda depreciada.

Diomedes bromea graciosamente con motivo de la sabrosa carta del Dr. Feaz. Dice que no desperdiciará ocasión de provocar otras epístolas por el estilo. Aplaudimos la decisión.

El colega reproduce la improvisada y elocuente alocución que pronunció Monsiur Marengo a su llegada a la Catedral.

"El alcoholismo" es el título de unos aforismos sobre el alcohol, que publica muy acertadamente "Nueva Era".

Protesta de un costarricense digno

Santa Ana, 21.—Extrañamos muchos, la mayoría del país, que ciertos periódicos habien en nombre de nuestra Patria a favor de los Estados Unidos en el conflicto yanqui-alemán. Yo aseguro que el pueblo de Costa Rica, el hombre del país, no está de acuerdo. Si algún periódico tiene intereses creados que hablar en nombre de su propietario o en nombre de algún Redactor que

tad vez tenga su lacha que afilar, qué patriotismo es el de esos señores, cuando E. E. U. U. tan injustamente insulta a nuestra Madre España? Los matasiete en esa hora habrían sido muy útiles para defender nuestra sangre, pero ahora Alemania queda muy lejos. Es bueno mostrar algo de valor. Así somos!

Emilio Goyenaga.

Azahares

Hoy a las 7 y 30 a. m., recibirán la bendición nupcial en la Capilla del Sagrario dos jóvenes que van en pos de la felicidad. Ella es la señorita Soledad Merino, hija de muy buenos padres, llena de virtudes. Su compañero es un joven esforzado y activo. No ha buscado la ciudad para el trabajo, sino el campo fecundo que riega afanosos con el sudor que tanto enaltece al agricultor.

Que sean siempre muy dichosos.

M. C.

Necrología

Dejó de existir ayer en esta capital la muy estimable señora doña Mercedes Badilla v. de Umaña, quien baja hoy al sepulcro víctima de una cruel enfermedad. A sus hijos el Presbítero don Manuel Umaña, doña María de Góngora, doña Dorila v. de Zamora, doña Victoria de Salas, Carmen, Francisco y Teodosio, sus hijos políticos y demás familia hacemos presente nuestro sentido pésame, deseándole resignación cristiana en el duro trance que hoy los aflige. Su entierro se verificará hoy, saliendo el cortejo frente a la iglesia del Carmen, a las 9 de la mañana.

Noticias de Honduras

Tegucigalpa, 20.—Probablemente dentro de 6 meses llegará a Protección, lugar que queda a 12 leguas de esta capital, la carretera que se construye para Comayagua.

Murió en Marcala la señorita Profesora Paula Saravia.

Nuevo Tiempo.

Directiva de la Escuela de Colón

A indicación del señor Presidente de la República, el Jefe Técnico de la enseñanza, don Justo A. Facio ofreció a la muy estimable señorita Anita Tristán el puesto de Directora de la Escuela Colón, plaza que está vacante, por haber pasado su Director don Julio Alvarado, a formar parte de la Cons tituyente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

GANADO QUE PASO POR LA BARRANCA

Novillos.	
Mannuel Barrios	54
Ceslao Saborio	54
Bernardo Soto	47
Pedro Beirute	52
Guzmán y Cia.	49
Feliciano Quirós	40
Urcuyo y Cerda	40
Ramón Castro	57
Carlos Villar	20
Anibal Figueroa	39
Miguel Reyes	11
Total	445

Conversando con nuestros suscriptores

Nuestra empresa vive exclusivamente del favor público. No aceptamos subvenciones de nadie ni de ninguna clase. Ni aliados ni imperiales pueden decir que haya recibido la menor cantidad por su actitud o por sus gestiones. En cambio, más de una persona puede afirmar que hemos rechazado toda insinuación para aceptar beneficios que pudieran comprometer nuestra imparcialidad. La independencia de que hacemos gala, ha sido una de las cualidades que el público ha sabido apreciar en nuestra hoja y que nos ha merecido el apoyo y la confianza de los lectores.

Queremos corresponder a esa confianza y comprometer más aún si cabe ese apoyo, explicando a nuestros favorecedores las razones poderosas que nos obligaron a subir el precio de suscripción. En realidad, no ha habido alza en el precio, aunque así parezca a primera vista. Sólo es mayor el signo que representa ese precio, pero el valor intrínseco más bien ha disminuido por la depreciación de la moneda. La suma de \$1.50 que hoy cobramos vale menos que la de \$1.00 que hemos venido recibiendo desde la fundación del diario. La lectura de la siguiente tabla, es suficiente para adquirir la evidencia de lo que a simple vista parecería un contrasentido.

Al tipo legal que se cotizaba nuestra moneda, esto es, al 115 o/o de premio, un colón valía 0.461 o/o; al 150 o/o de premio valía 0.40 oro; al 175 o/o de premio, un colón valía 0.36 oro; al 200 o/o de premio, un colón valía 0.33 oro; al 250 o/o de premio, un colón valía 0.281 o/o; al 275 de premio, un colón valía 0.27 oro.

O en otra forma: al 215, un colón vale \$ 1.00; al 250 un colón

vale \$0.86; al 275, un colón vale \$0.77; al 300, un colón vale \$0.70; al 350, un colón vale \$0.61; al 375, un colón vale \$0.58.

Lo cual indica claramente que si al tipo actual el colón, comparado con el valor que tenía el cambio legal, ha quedado reducido a la suma de CINCUENTIOCHO CENTIMOS DE COLON.

Por consiguiente, al cobrar hoy \$1.50 por suscripción, sólo recibimos en realidad un valor equivalente a OCHENTISIETE CENTIMOS DE COLON.

Esto es tanto más real, cuanto que la parte material de un periódico (papel, tinta, tipos, fests-gaste de maquinaria, etc.) no podemos adquirirla en el país, y por lo tanto debemos pagarla en moneda del país de origen (E. E. U. U.) cualquiera que sea el tipo a que se cotice.

Aun es mayor el quebranto que hemos recibido en nuestro negocio. No es sólo el alza del cambio lo que nos ha perjudicado; sino también el aumento en el precio de origen del papel y en el valor de los fletes; aumento que doblado el costo de ese artículo.

Pues bien, a pesar de todo podemos sostener tal situación contando con el apoyo que hasta la fecha nos ha prestado el público; y podemos sostenerla, desligados de toda ayuda que pudiera comprometer nuestra independencia; con formándonos como nos conformamos a que nuestra empresa no sea un negocio mercantil, de pingües resultados materiales, sino una obra de adelanto y cultura, cuyos resultados alcancemos en un terreno más amplio: en el terreno de la lucha por el ideal.

FINIS

Algo sobre el alza de los precios de la carne

A última hora, se nos informa por personas muy conocedoras en la materia y que está bien enterada de los negocios ganaderos, que la actitud tomada de improviso por los comerciantes en carne de esta capital, se debe en gran parte al poco ganado que vendrá en lo futuro de nuestra vecina hermana del Norte.

Según parece, nos decía el informante, los ganaderos nicaragüenses que por tanto tiempo han estado negociando sus ganados en el país, por haber pasado su Director don Julio Alvarado, a formar parte de la Cons tituyente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

Conocedores de los altos dotes y elevadas miras por la educación que posee la señorita Tristán, la felicitamos sinceramente.

TEATRO VARIEDADES - Domingo 22

Gran MATINEE a las 2.30 p. m. — REPRISÉ de los episodios 4o., 5o. y 6o. de LOS MISTERIOS DE NEW YORK
Por la noche: Gran Acontecimiento Artístico — DEBUT de la eminente diva MARIA CLAESSENS

TEATRO AMERICA

Domingo 22: Espléndida MATINEE a las 2.30
2 magníficas cintas del natural, 2 y comedia en 2 partes "La Señorita Estudiante"

TEATRO ACTUALIDADES

Hoy, Gran MATINEE policiaco — Luneta 0.20, galería 0.10
Noche: Los Misterios de New York
EL DOBLE LAZO LA VOZ MISTERIOSA LOS RAYOS ROJOS

Selecciones de EL IMPARCIAL

A cargo de JOSE-FABIO GARNIER

PAGINA COLOMBIANA

Cuento de Cita

(DIALOGO ROMANTICO)

(Fragmento del poema que será representado en la próxima audición del poeta en el Teatro Nacional).

(La clásica decoración de leyenda:

La luna, el jardín, la fuente, los rosales, el bosque romántico, la trepadora en la ventana de la cita galante, y, sobre todo, la soledad. Si lo desea el lector, imagine que además de las rosas en el jardín hay mirtos, lirios, nardos, margaritas; pero todo dormido, o casi dormido.

Personajes, los de siempre: Amada y Amado. Ella puede llamarse Julieta o Margarita; El Romeo o Fausto.

La amada ha estado esperando a la ventana, sobre cuyo alféizar ahora ha quedado su cabeza dormida, y rendida de esperanza. Habla el Amado; Ella le escucha a través de su sueño, creyendo soñar aún. Acción: es difícil fijarla. Epoca, la eterna).

EL AMADO:

Venid al huerto, Amada que la frente reclináis en los altos miradores.
Sueña el agua mansísima en la fuente; préndese a la tupida enredadera los rayos de la luna, soñadores.
Hay silencio y perfume. Tal parece que todo un sueño pasional durmiera: fuente, rayo lunar, frondas y flores.
¡Grato mutismo que el afán acrece de mi alma, del anhelo prisionera!
Si todo duerme, al par todo conmigo sueña, suspira de ilusión, y espera...

Venid, Señora mía!
En el florido fondo de la umbría caen, sobre las pálidas arenas, pétalos silenciosos, desprendidos de rosas desmayadas y azucenas, y soñolientas flores del ramaje de los galanos árboles dormidos.
¡Viéraislos descender, dulce Señora! Entre la sombra de sutil encaje y en la quietud confidencial de la hora, cada luciente pétalo destella, cada corola, trémula, fulgura:
¡tal en mi alma la memoria pura de la promesa emocional, de aquella que en el amante corazón perdura con miel de beso y palpar de estrella!

LA AMADA:

que vuelve de un recóndito sueño arrullador:

¿Despierto...? ¿Sueño aún...? ¿Qué voz conturba la soledad con vibración de lira...?
¿Por qué mi claro espíritu se turba...?
¿Palabras rumorosas de mis sueños, a cuyo influjo el corazón suspira, cual sonámbula virgen bajo un manto de balsámicos lirios marfileños...!
¿Pues no se abren las fuentes de mi llanto!
¡Y mi llanto feliz sabe a sonrisas...!
No hay en el huerto céfiros ni brisas que una corola muevan ni una rama...
Muda noche de calma y primavera:
¡Cuán dulce suspirar cuando una ama, y cuán dulce llorar cuando una espera...!

EL AMADO:

No de nuestra amorosa fantasía es la ingenua palabra que, ascendiendo, llama: es la voz de la esperanza mía.
Voz de mimo y consuelo de esta hermana que al cándido jardín de nuevo torna, y toca en el cristal de la ventana, cuyo dorado marco, siempre ufana, la enredadera familiar exorna.
Oídla murmurar: —Escucha, hermana: soy una peregrina. Si argentino a tus oídos mi reclamo suena con voz de remotísima campana; es que todo cansado peregrino tiene la voz serena, tiene la voz lejana; tan lejana y serena y de borrosos tonos y suaves dejos extenuados, como los horizontes vaporosos... como los horizontes apagados...

LA AMADA:

¡Oh, cuán dulce escucharos! ¿Sois poeta?

EL AMADO:

Así la turba mundanal me nombra. Mas, yo diré mejor: soy la discreta fuente, que sólo para vos diluye su diamante cantor entre la sombra.

LA AMADA:

con un estremecimiento en la voz:

Gracias! Galantes sois! Tan suave fluye vuestra palabra, y límpidos y tersos

vuestros acentos son, que se diría que bajo la radiosa pedrería de la luna, me estáis haciendo versos.

(Súbito el viento se levanta, y el jardín todo empieza a susurrar.

EL AMADO,
con olímpico entusiasmo:

Versos a vos! No sólo yo los digo: mientras al pie de la ventana sigo y vuestro fresco espíritu despierta, todo os canta también, todo conmigo! Y cada cosa, una pupila abierta tiene, que en la traslúcida blancura de vuestro cuerpo lánguido se baña, cuando en serena arrobación os mira.

(Pasa el viento cantando).

Oís? En viento una canción extraña, que habla de vos, entre las ondas prende, cuando en las frondas gira.
¡Cantándoos, la noche es una lira de ópalo...! Dijérase que ahora el viento loco en el rosál delira.

(Se deshojan los rosales al impulso del viento).

Un enjambre de pétalos descende del rosál de corolas tumultuosas.
¡Os nombra el viento! ved, y no os asombre...

LA AMADA:

¡Han caído las rosas!

EL AMADO:

No: las dispersas sílabas del nombre!...

NOCTURNO XI

A cada alma, oh Dulce, corresponde una certa paisagem que a retrata.

E. DE CASTRO

Mi alma es un castillo solitario que recorre un fantasma...

Muros de sombra y torres de tiniebla sobre peñascos la mansión destaca.
Ha siglos ya que en sus ferradas puertas y en la ceguera atroz de sus ventanas roen los vientos húmedos y, lenta, su diente secular la herrumbre clava.

Mi alma es un castillo solitario que recorre un fantasma...

Si sobre el horizonte desteñido alza la luna su cabeza pávida, la tétrica silueta del castillo, como huyendo a la luz, veloz se alarga más allá de los hondos horizontes, cual un anhelo fúnebre que alcanza más allá de los mundos y las vidas que misteriosas presunciones guardan; y, como bruja insomne, en las almenas algún cuervo nictálope abre los ojos de terror, y grazna...

Mi alma es un castillo solitario que recorre un fantasma...

Agrío, agosto, y erguido en la llanura, cual un presentimiento que se arraiga, tenaz y regio, en medio de una vida sola, serena y vasta; visión de orgullo y luto, de inmóvil reto y calma, de eminente soberbia, de consciente quietud y remembranza, el castillo simbólico echa al cielo sus torres: esperanzas heroicas y empuñadas en las ruinas donde aún flamean sus banderas amplias.

Mi alma es un castillo solitario que recorre un fantasma...

Sobre la noche su perfil condensa, sobre la negra noche; y es entonces cuando, súbito, se abren sus ventanas, cual se abrieran pupilas de cadáveres, en recuerdos de vida iluminadas; y a cada ventanal su faz de luna asoma alguna dulce castellana, imprevista en la sombra, y a su lado viene a fijarse el pálido fantasma, ¡y en la luz interior toman contornos de arcángeles las dos siluetas lánguidas!

Mi alma es un castillo solitario que recorre un fantasma...

Leopoldo de la Rosa

Está hoy de fiesta el jardín sonoro cuyas rejas de oro entreabre *El Imparcial* cada domingo en sus páginas literarias, que son un oasis por la frescura, por los perfumes y por los trinos que de ellas se desprenden. Canta en sus frondas un ave lírica de esas que llevan el alma saturada de Belleza y de Pureza. Son sus poemas, esencias penetrantes que despiertan el alma que se aduerme en este ambiente ahogado y la hacen vibrar con vibraciones sutiles, de esas que provocan los colores al separarse de las flores, de esas que producen los perfumes al desprenderse de las curvas rítmicas de una mujer diosa. Son, sus nocturnos, emanaciones delicadas que surgen el espíritu en las ondas azules del ensueño y de ellas lo hacen surgir purificado y ennoblecido, como si estuviesen formadas por gotas cristalinas de legendarias aguas.

Leopoldo de la Rosa es un trovador moderno que con su guzla melodiosa abre todas las rejas detrás de las cuales duermen los ensueños de las doncellas enamoradas. Leed con cariño esta página, saturada en ella de Belleza y de Bondad: os sentiréis libres por un momento, que puede transformarse en una eternidad, de la obsesión odiosa de la vida y de sus amargas crueldades.

GLADIUS

"Este que véis aquí..."

Durmió bajo las tiendas de todos
—los ensueños,
llevó sus bravos versos a toda lidia
—y campo,
bañóse de la aurora en el jecundo
—lampo,
soñó bajo el influjo de eróticos
—beleños.

Quisiera ser un monje de funerales
—ceños
o andante caballero de fiera lanza
—noble,
amante como un paje, gallardo como
—un roble,
o campesino de ojos tranquilos y
—risueños.

Ama toda la vida, y odia toda la
—vida.
Rima tristezas locas y júbilos
—extraños,
sin que el ensueño extinga su
—lámpara encendida.

Y a trauque de apolíneos laureles
—impulotes,
sobre la frente joven pesan veintitrés
—años:
veintitrés siglos luengos... o veintitrés
—minutos.
Bogotá (Colombia), 1910.

Madrigal

Pues que ya mi sumisa poesía a conoveros hacia mí no alejara; y pues que os semejáis a la esperanza en beldad y esquivas y en no ser más; no os culéis a mi amor la redentora piedad de esa divina semejanza; y antes que enfermo el corazón delire, dejados ver, señora, y aunque no me miréis dejad que

Costa Rica

¡Oh costa, rica de ilusión y palmas!
¡Oh espuma limpia de volubles giros!
¡Oh beso vago de invisibles almas
que da la brisa, blanda de suspiros!

¡Oh mar de idilio que mi duelo ensalmas
y a mi alma pones manto de zafiros!
¡Oh gratas palmas, sombra de las palmas
sobre mis alas de angustiados giros!

Y tú, la ninfa suave que a mi tienda
vienes con tu agua fresca de zafiros:
tu beso de bucólica leyenda

fué mío un día de ondulantes giros:
y así sumó tu campesina ofrenda
ondas, palmas, espumas y suspiros!

En Costa Rica, abril de 1917.

NOCTURNO XVII

...Spes nisi volutas...
OVIDIO. Tristes.

Una mujer, lejana... ¿Me espera en lo imposible?
¿Se tiende entre nosotros, honda, la eternidad?
¡Oh, no! Suave perfume de su alma, invisible
cual un ensueño, siento que me circunda ya.

En el tiempo se acerca hacia mí. Su mirada
tiende hacia los lejanos, diáfanos horizontes,
en busca de mi triste silueta desolada
por las llanuras solas y los escuetos montes.

Y ni en las crestas áridas de la empinada cumbre,
ni en las vacías pampas, ni en valle ni en sendero,
mira la amada mía ni rústica techumbre,
ni lentas caravanas, ni pálido viajero...

¿Qué aciago sino puso tan hondas lejanías
entre su amor que viene y entre mi amor que va?
¿Por qué al pensar en ella canta todos los días
mi corazón un *nunca*, un *siempre*, o un *quizás*...?

Tal vez en su alma sienta recelos angustiosos
de que jamás en ella se oculten mis tristezas,
cual yo mis agoreros pesares anhelosos
de que jamás mi alma perfumen sus ternezas.

¿De dónde viene? ¿Acaso del Norte blanco y frío?
¿Del mediodía, férvido de fiebres y de flores?
¿Del monte milenario de corazón umbrío?
¿De algún país romántico de cantos y de amores,
de que partió a lo ignoto y hacia el encuentro mío...?

De algún lejano mundo de irrealidad, acaso,
cual un fantasma límpido, por los senderos, viene,
raudo o lento, mas siempre silencioso, su paso,
que en ventan ni en ciudades ni en chozas se detiene.

Tal vez en blanco féretro, por trágico destino,
ha de pasar un día por la entornada puerta
de mi mansión, do espera, con agua, pan y vino
y hogar en la penumbra, mi fe, siempre despierta.

Acaso nunca asome su planta en mis umbrales
ni toque a mis ventanas, eternamente ciegas...
O acaso venga un día, cuando incurables males
del corazón, le digan: ¡Amor, qué tarde llegas!

Proyecto de Constitución Política de Costa Rica formulado por la Comisión Especial nombrada por el Poder Ejecutivo

(Sigue)

Ejecutivo

ARTICULO 102. El Presidente deberá presentar al Congreso, al abrir las sesiones ordinarias, un mensaje escrito en que dé cuenta del estado político de la República y del que tengan en general los diversos ramos de la Administración. Recomendará además las medidas que juzgue importantes para la buena marcha de la Nación y para el progreso y bienestar.

Este documento, como esencialmente político deberá ser aprobado en Consejo de Ministros.

ARTICULO 103. El Presidente de la República mientras dure en su destino y el Vicepresidente titular o accidental, mientras ejerzan el mando, no podrán ser perseguidos ni juzgados por delitos comunes, sino después de una virtud de acusación interpuesta, la que ha declarado la Cámara de Diputados que hay lugar a formación de causa.

ARTICULO 104. El Presidente o quien lo reemplazó y los Ministros de Estado, son responsables por los abusos que cometan en su conducta oficial:

- 1.—Cuando favorezcan los intereses de una nación extraña contra la independencia, integridad o libertad de Costa Rica.
- 2.—Cuando impidan directa o indirectamente las elecciones prevenidas en esta Constitución o coarten la libertad electoral de los ciudadanos o funcionarios que deban hacerlas.
- 3.—Cuando tiendan a impedir que las Cámaras se reúnan o hagan sesiones en las épocas señaladas por esta Constitución o coarten la libertad o independencia de que deben gozar en todos sus actos o deliberaciones.
- 4.—Cuando se nieguen a publicar o ejecutar las leyes, en los casos en que según esta Constitución no pueden rehusarlas.
- 5.—Cuando impidan o estorben que los tribunales conozcan de los negocios que son de su competencia, o les coarten la libertad con que deban juzgar, o desacaten sus resoluciones.
- 6.—Cuando de algún otro modo atenten contra la Constitución o las leyes, contra el goce y ejercicio legal de los derechos políticos o individuales y contra la guardia y empleo constitucional de los dineros públicos.

Por estos hechos serán juzgados por el Senado, una vez que de acuerdo con el artículo 79 la Cámara de Diputados haya declarado haber lugar a formación de causa.

Los Ministros son responsables de los actos de Administración en sus respectivos ramos conjuntamente con el Presidente. La responsabilidad de los actos acordados en Consejo de Ministros se extiende a todos los Ministros conjuntamente con el Presidente. No libera a los Ministros de su responsabilidad la orden verbal o escrita del Presidente, ni tampoco salvar su voto en los Comités.

La responsabilidad del Presidente o de quien haga sus veces, sólo podrá reclamarse mientras esté en el Poder y en el año siguiente al día que lo deje. La de los Ministros mientras duren en funciones y en el semestre posterior a su separación del cargo.

ARTICULO 105. Todos los decretos, acuerdos, resoluciones o órdenes del Presidente, deben ser firmados por el Ministro respectivo y no valdrán ni serán obedecidos sin este requisito. Tan sólo los decretos en que se nombre o remueva a los Ministros, podrán ser firmados únicamente por el Presidente.

Los Ministros no podrán tampoco dictar ningún acuerdo, resolución u orden por sí solos, y serán reos de suplantación si comunican algún acto del Presidente, sin estar antes firmado por éste en el libro respectivo.

ARTICULO 106. Los Ministros de Estado pueden concurrir a las sesiones de cualquiera de las Cámaras y tomar parte en las discusiones. Pero deberán retirarse del recinto de la Cámara antes de la votación.

ARTICULO 107. Para ser Ministro de Estado se requiere: 1o. ser ciudadano en ejercicio; 2o. natural o naturalizado con más de diez

años de residencia en el país después de adquirida la carta de naturaleza; 3o. del estado seglar; 4o. mayor de veinticinco años y de notoria moralidad y aptitudes.

No podrá ser Ministro quien sea contratista de obras o servicios públicos y dejará de serlo quien presente reclamo alguno, de interés propio, contra el Estado.

ARTICULO 108. Dentro de los primeros quince días de sesiones ordinarias, deberán los Ministros presentar al Congreso por escrito un informe minucioso acerca de lo practicado en el año y acerca del estado de la Administración.

El informe del Ministro de Hacienda presentará además, en el mismo plazo, el proyecto de Presupuesto para el año calendario siguiente y la cuenta detallada de los gastos habidos en el año de calendario anterior. Las partidas de gastos eventuales se comunicarán una a una con todos sus detalles, pero si entre éstas hubiera algunas de carácter reservado cuya publicación pudiera ser inconveniente, el Ministro no las incluirá; más si deberá dar explicaciones y detalles y mostrar comprobantes a la comisión que nombre el Congreso con el fin de examinar las cuentas del Tesoro.

La falta de presentación de tales informes y proyecto en tiempo oportuno, es motivo de responsabilidad del Ministro moroso.

ARTICULO 109. De todo lo tratado y resuelto en el Consejo de Ministros, que presidirá el Presidente, se levantará en el libro correspondiente acta que firmarán todos los asistentes.

Cuando la suma gravedad de algún negocio lo requiera, el Presidente podrá aumentar el Consejo con los demás individuos que tenga a bien llamar. Las resoluciones y votos se consignarán en el acta.

CAPITULO VII

Del Poder Judicial

ARTICULO 110. El Poder Judicial se ejercerá por una Corte Suprema de Justicia, dividida en tres Salas: una de Casación con cinco Magistrados y dos de Apelaciones con tres Magistrados cada una.

Los Magistrados serán escogidos por el Senado de entre los candidatos que en número de tres por Magistrado lo harán de presentar separadamente la Cámara de Diputados y el Poder Ejecutivo. Los candidatos de una y otra lista pueden ser los mismos o no.

El Senado designará cuáles Magistrados han de constituir cada Sala y cuál de los miembros de cada Sala ha de ser Presidente. El de la Sala de Casación lo será del Tribunal Supremo.

Las atribuciones de la Corte Suprema en pleno y las de cada Sala serán determinadas por ley.

ARTICULO 111. El Poder Judicial se ejercerá, además, por los tribunales y juzgados que establezca la ley, todos los cuales, cualquiera que sea su denominación, dependerán de la Corte Suprema.

La ley determinará la jurisdicción, el número y duración de los tribunales y juzgados, sus atribuciones, deberes y facultades y el modo de exigirles su responsabilidad.

A la Corte Suprema corresponde hacer el nombramiento de todos los funcionarios que administran justicia bajo su dependencia, así como el nombramiento o remoción del personal subalterno de las Salas y Juzgados.

ARTICULO 112. Es incompatible la calidad de funcionario que administre justicia con la de Regidor o empleado municipal y con la de empleado o subalterno de los otros Poderes.

Pero no lo será con la del Profesor de una escuela profesional sostenida o subvencionada por el Estado, si el nombramiento se hace por el respectivo Directorio.

Ninguno de ellos podrá tampoco ejercer la abogacía o ser procurador en juicio, salvo en negocios en que estén interesados personalmente ellos mismos, o sus esposas, o sus ascendientes o descendientes, o hermanos, consanguíneos o afines.

Tampoco podrá ningún funcionario de justicia:

- 1.—Dirigir al Poder Ejecutivo o al Congreso, a funcionarios públicos o a corporaciones oficiales, felicitaciones o censuras por sus actos.
- 2.—Tomar en las elecciones populares más parte que la de emitir su voto personal.
- 3.—Tomar parte alguna en reuniones, manifestaciones u otros actos de carácter político.

Es aplicable a los Magistrados lo dispuesto en el artículo 65, respecto de Diputados y Senadores.

ARTICULO 113. Para ser Magistrado se requiere:

- 1.—Ser natural de la República y ciudadano en ejercicio.
- 2.—Pertener al Estado seglar.
- 3.—Tener treinta y cinco años cumplidos.
- 4.—Poseer título de abogado, expedido o reconocido en el país por la autoridad o corporación legalmente facultada para ello, y haber ejercido la profesión a lo menos diez años, sea como funcionario del orden judicial, sea como profesor de derecho, sea con bufete abierto.

No podrán ser electos Magistrados:

- 1.—Los sordos o mudos, ni los impedidos física o intelectualmente.
- 2.—Los que hubieren sido condenados por delito contra la propiedad, la fe pública o las buenas costumbres.

No podrán ser Magistrados a un mismo tiempo, personas que sean entre sí, por consanguinidad o afinidad, ascendiente y descendiente o hermanos.

Los Magistrados deberán dar fianza o hipoteca por la suma de cinco mil colones, antes de tomar posesión de sus cargos.

ARTICULO 114. Los Magistrados tendrán derecho a conservar un puesto mientras dure su buen desempeño. No se les suspenderá sin que preceda declaración de haber lugar a formación de causa, ni se les destituirá sino en virtud de sentencia.

El Magistrado que estando en el cargo se inhabilitare por el desempeño de sus funciones, por razón de edad o enfermedad, podrá ser separado por la Corte, previa la justificación del caso y por tres cuartos de votos del total de sus miembros. El Magistrado tendrá derecho, si fuere separado, a una pensión vitalicia de la mitad de su sueldo actual.

ARTICULO 115. Los sueldos de los Magistrados se fijarán cada diez años por una ley, y cada cinco los de los funcionarios que sirven los juzgados y tribunales inferiores.

Ni unos ni otros podrán ser disminuidos durante el periodo para que se fijaron.

ARTICULO 116. A los funcionarios que sirven juzgados o tribunales inferiores, no se les suspenderá de sus destinos, durante su periodo, sin que preceda declaración de haber lugar a formación de causa, ni se les destituirá sino en virtud de sentencia ejecutoriada.

Sin embargo, la Corte Suprema, cuando hubiere un motivo grave, podrá, por el voto de dos tercios del total de sus miembros, revocar la elección de cualquiera de dichos funcionarios.

ARTICULO 117. Para llenar las faltas de los Magistrados, el Senado elegirá cada dos años veinte Concejales, que reúnan los requisitos que para Magistrado se requieren, y que tengan un capital propio de cinco mil colones o una renta anual de tres mil, que no sean subalternos de la Corte ni empleados de los otros Poderes, ni regidores, ni empleados municipales.

No podrá conocer como Concejales ningún abogado que defienda ante los tribunales el mismo punto que ha de ser resuelto.

Cuando hubiere de reponerse a un Magistrado, sea para un negocio determinado, sea por tiempo la Corte dará cuenta al Senado de sus próximas sesiones ordinarias o extraordinarias para que lo reponga. Entre tanto, la Corte elegirá a uno de los Concejales para reemplazarlo.

(Continuará)

PAPEL:

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

Acuerdos de la Facultad de Medicina

La Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina celebró el miércoles en la noche sesión ordinaria, que fue presidida por el Dr. don Carlos Pupo.

Entre otros asuntos, se acordó Comisionar al Dr. Pupo para que dé la contestación a las preguntas que hizo la Secretaría de Gobernación, y que son: "qué debe entenderse por sueros y vacunas de uso corriente, en medicina humana y veterinaria. "Qué cantidad prudencial de cada clase es conveniente mantener en depósito para la atención de los casos corrientes o en previsión de alguna epidemia."

Se acordó contestar con referencia al oficio del señor Secretario de Gobernación, sobre si es peligroso botar la brossa del café en los terrenos sin sembrarla con tierra, que es buen abono, pero que debe enterrarse pues si queda a flor de tierra, constituirá un foco de infección y criaderos de moscas.

UNA CONSTITUCION

Desde el año 1882 y émitida por la Asamblea Constituyente en 1871, fecha en que fue convocada a efecto de organizar políticamente al pueblo de Costa Rica, hasta el 27 de enero del presente año de 1917, nos ha venido rigiendo una Constitución que, aun cuando ha sufrido reformas parciales, no responde ya de una manera deseable a todas las necesidades de la época.

En un ambiente de continua paz y en sucesión alternativa de gobiernos populares y representativos, que mas veces han procurado el bien nacional y otras, y las mas nos han mantenido en enervante estancamiento, el pueblo de Costa Rica ha caminado por el sendero inevitable del Progreso y al mismo tiempo ha visto nacer las múltiples necesidades que la vida moderna trae consigo y que, según el decir de eminentes autores, son la transformación de las necesidades antiguas que, al avanzar en épocas, aparecen multiplicadas esperando nuevas instituciones sociales que a ellas respondan y a ellas se adapten.

El movimiento político del 27 de Enero del presente año cortó de plano el régimen constitucional antiguo, y he ahí que una nueva etapa se presenta para la Patria; un sendero nuevo se abre ante nosotros, y hermosas esperanzas divisamos a lo lejos como nubes de mejores tiempos, de mejores días y de más brillantes páginas para la historia de nuestra Costa Rica.

Trasparente es el momento: van a quedar constituidas nuestras instituciones nacionales, y la organización política de las familias costarricenses se va a decretar en una carta, que será por mucho tiempo la trayectoria de la vida nacional y la condensación de todos los derechos que hoy tenemos como sagrado patrimonio legado por la civilización después de cruentas luchas y de inmensos y altos sacrificios; después de mil vicisitudes, de correr de sangre y de llorar de madres y de viudas. Santos derechos que lentamente ha ido ganando la humanidad, y haciéndolos efectivos a pesar de la fuerte resistencia que bajo todas las soberanías han opuesto los gobernantes de todas las naciones. Investidos unas veces como tales por la Gracia Divina, otras por la fuerza y por el predominio del mayor número, desde los legendarios emperadores de la antigua Roma, desde los señores feudales de la Edad Media, hasta el Czarismo y el Kaiserismo de los modernos tiempos, en que cantamos himnos a una civilización que es un mito y en que olvidamos la fatalidad de las leyes del progreso.

Si, esos inevitables derechos que encarnaron el ideal de la inmensa Revolución de 1793 y que desde Francia, por todos los países, fueron extendidos de polo a polo del mundo, son hoy intocables, son hoy algo de nosotros mismos, y habremos de defenderlos siempre, siempre, hayan o no pacifistas en la marcha, en la avanzada del perfeccionamiento y del ideal. Por eso el momento es decisivo. Del seno de la Asamblea Nacional Constituyente, convocada para darnos Constitución, debe salir una obra que convenga y se adapte a las necesidades actuales, a todas las necesidades y a todos los anhelos, a los más avanzados principios de Derecho Moderno, y que sea eficaz condensación del santo legado que representa nuestros fueros de hombres libres.

Elaborado ha sido ya un proyecto de Constitución Política por cinco de nuestros más ilustres varones. Allí está como sabia guía que deben seguir los señores Constituyentes, y en verdad que más valiosa guía difícilmente hubiera salido de otras plumas que las que empuñaron en su ilustre experiencia Sotos y Yglesias, Duranes, Esquivelas y González. Allí está la obra producto del esfuerzo de esos cinco preclaros varones. El más arduo trabajo y el más grande obstáculo está vencido; llegamos, pues, todos a exponer nuestras ideas; que todas las plumas de la República se mojen en la tinta del patriotismo para externar parecias

res sobre ese valioso Proyecto, ampliando textos, corrigiendo errores y llevando ideas; que por la Prensa, por la Tribuna, en los Colegios, en folletos, en las escuelas, en reuniones públicas, en todos los centros de cultura y de enseñanza, en los cuerpos agremiados, por todas partes brille el patriotismo en la feliz colaboración de los buenos costarricenses que quieren hacer de su patria una República ejemplar, que quieren hacer Patria en la acepción más santa y elevada de esta palabra. Pues qué? Haremos de cruzarnos de brazos y contemplar inaprovechados la confección de un texto en el cual deben contribuir todos los costarricenses? Y lo que quede por corregir allí? Y lo que quede por llevar a nuestra Carta Política? Y los principios que sobreir y los que faltan? La responsabilidad es de todos los ciudadanos, no olvidarlo, estamos legislando para nosotros mismos, estamos legislando para nuestros hijos, estamos legislando para nuestros nietos, y estamos legislando para dos, tres, cuatro y tantas más generaciones que habrán de bendecirnos o reprobarlos. El momento es decisivo; pero yo no veo a nuestros togados, pero yo no veo a los viejos, pero yo no veo a los jóvenes, salir en esta santa cruzada; y qué? cinco no más son los costarricenses? cinco no más son los que se preocupan por el futuro de la Patria? Pero, ¿y nuestros maestros, qué se han hecho? ¿Dónde están nuestros profesores? ¿Dónde los patriotas amantes de su Patria, si todos ven y pasan? Aquí las plumas costarricenses; aquí la palabra, aquí la Idea. Hay discusión; haya análisis; haya luz, divina luz del más santo de los sentimientos: del amor de la Patria y de sus hijos.

Por eso, pues, seré aquí como costarricense, analizando uno por uno todo el articulado del sabio Proyecto que hoy tenemos como guía de nuestro trabajo, tanto en su parte dogmática, como en su parte orgánica y reformativa. Por eso yo, el menos capacitado para ello, vengo a cumplir con un deber de Patriota y, galantemente brindado que me han sido las columnas de esta sección, por su Director, serán llenadas con mis mil millones pareceres y, día a día, allegaré mi pequeño grano de arena para que al menos en intento, valga como tal en el grandioso momento que debemos construir sobre bases seguras y duraderas la constitución de las libertades y en la constitución del Gobierno.

Comenzaré, pues, el estudio del Proyecto de Constitución Política en los posteriores artículos, haciendo énfasis a sus elaboradores por las ideas que externen y que estén de acuerdo con su modo de ver y de pensar, pero q' son el exponente de mi íntima convicción.

Para mi próximo artículo dejaré el análisis del Capítulo I del Proyecto.

Alfredo Saborio M.

PARAGUERIA "LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolos como nuevos, toda clase de PARAGUAS y SOMBRILLAS. Se compran armazones.

50 varas al sur de "El Cometa", con tiguu TINTORERIA MORALES.

M. REGO

"Vermicida Vegetal"

Eficaz contra lombrices.

SOLO HAY UN "BROMO-QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO-QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca en 24 horas. Procuren ver si la firma de W. GROVE está en cada caja.

24 P. S. MEDICINE Co., St. Louis, E. U. S. A.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIO

DAD DE MERCADERIAS

Apartado No. 72

Dirección Telefónica: Tack

PUNTA ARENAS — COSTA RICA

LA CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

del Dr. M. FIGUERES

Quedará definitivamente instalada y al servicio público a partir del primero de mayo próximo, en la casa de don Alberto González Soto, situada frente al lado Este de la IMPRENTA ALSINA.

CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 2 A 4

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS — ELECTROTHERAPIA

Teléfono 445 — Apartado 36

"FABRICA DE GALLETTAS NACIONALES"

Y PASTELERIA "LA NACIONAL"

DE MOISES ARTAVIA

125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced. Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranjeras, perfectamente empacadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería.

Agente General: TOMAS FERNANDEZ HNOS.

PARA PESAR GANADO

ROMANA "FAIRBANKS"

ACABADA DE IMPORTAR

Vende JOSE R. HERNANDEZ

Contiguo al "Royal Bank" — Avenida Central

"MINERVA"

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Cañas, Carballo y Cia.

Taller completo de Artes Gráficas. Se abrió el 2 de abril de 1917.

—Especialidad en trabajos litográficos. La única litografía en Centro América. La gente chic usa cartulinas de visita Participaciones de matrimonio, invitaciones, etc., etc.,

únicamente LITOGRAFIADAS.

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glaces negros

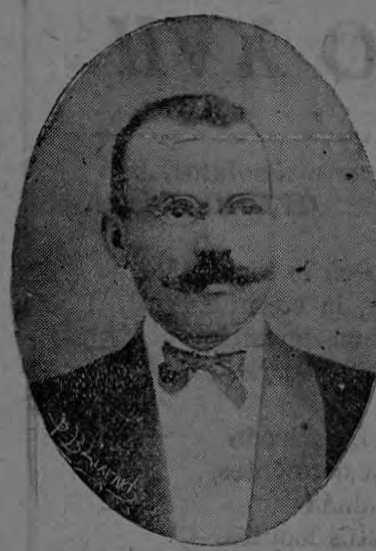
Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al

GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

LA PESTE BLANCA



ADELACCEL

Instituto

del

Doctor Casasa

Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Barcelona. — Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y San Lázaro, y Manicomios de Pi Molist y San Baudilio de Llobregat, de Barcelona. — Ex-médico de los Cuerpos Militares de las Escuadras y Carabineros. — Ex-médico titular de las Villas de Breda, Santa Cistina de Aro Caldas de Estrach y Arenys. — Agregado al Cuerpo de Baños. — Ex-médico Higienista de Barcelona. — Director Jefe de las Clínicas Instituto Xarrié y Cebrous, Socio de número del Real Colegio de Médicos, y Corresponsal del Instituto Médico Farmacéutico de Barcelona y Balear.

RECIBIDO Y COLEGIADO EN 1912 POR LA FACULTAD DE COSTA RICA

CONSULTA: DE 12 M. A 4 P. M.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro

resultado para las enfermedades

pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la

Botica Central.

Cartago, 10 de marzo de 1917. — Señor Doctor don FRANCISCO DE P.

CASASA, (SAN JOSE). — Estimado doctor: Me permito por medio de la

presente hacerle público testimonio de agradecimiento con motivo de la cura

de tan terrible enfermedad que desde hace quince meses me aquejaba.

Su maravilloso medicamento que con tan felices resultados ha combatido la

bronquitis vacilar que sufría, es digno de todo elogio y recomendación, desde

luego que sus sorprendentes resultados no se hacen esperar tan pronto como

se principia el tratamiento. Mi agradecimiento para con usted será eterno y no

dejaré de recomendar a mis amigos que se encuentren en mis circunstancias

el uso de tan admirable medicamento. Aprovecho esta ocasión para recomendar

a usted mis agradecimientos autorizando para hacer de esta carta el uso que

estime conveniente, quedando su muy atto y S. S., JOSE ESPINAR.

INSERCIÓN SOLICITADA

Inconsecuencias de "La Información"

Hace pocos días "La Información" abogaba porque Costa Rica hiciera causa común con los Estados Unidos en la declaración de guerra de éstos contra Alemania, es decir, quería meterla a todo trance en la contienda a favor de los aliados.

Anteayer no más, en un artículo titulado "Los enemigos de Costa Rica. ¿Se conspira en el misterio?", en el que se culpa a los alemanes de conspirar contra la neutralidad, se lee el párrafo siguiente:

"...tengan los costarricenses esta seguridad: el Gobierno de la República sabrá sostener y hacer sostener por todos los medios a su alcance la neutralidad del país en todos sus aspectos."

En el cual, no cabe duda, se muestra una cosa muy seria, los periodistas deben ser hombres muy reflexivos, y sus hijos, los periódicos, no deben contradecirse a cada paso y menos en asuntos tan delicados como el de referencia, en el que se trata de la actitud que conviene al país tomar en un problema de tanta importancia y trascendencia.

Nada, nada, a estudiar Lógica se ha dicho, muchachos!

Uno que no es periodista.

...Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS...

Gina Montes es la más eminente trágica italiana que en la obra cinematográfica "...Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS", se revela como estrella de primera magnitud en el arte del cinema.

Es una mujer excepcionalmente bella, con un inmenso temperamento artístico que hace que su papel, aun en las escenas insignificantes, resalte, de una manera brillante, con gracia inimitable y sobre todo de una heinposura extraordinaria.

Su actuación en esa obra grandiosa que se estrenará esta noche en el elegante TREBOL es un éxito supremo, un éxito admirable que la coloca en las inaccesibles alturas de la fama, pues ha logrado con esos elementos que la caracterizan dar vida y valor a una película cinematográfica y a la par tornarla con una joya de inapreciable valor artístico.

Porque "...Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS" además de su valor como verdadera notabilidad fotográfica, como un dechado de perfección artística, como una belleza por su exquisita dirección, tiene un valor incalculable por la actuación de GINA MONTES considerada actualmente como una de las mejores obras cinematográficas que se exhiben en el mundo.

Esa film se proyecta actualmente en Europa, Argentina, Brasil, Cuba y Estados Unidos con éxito asombroso, al extremo de exhibirse tres veces diarias en cada teatro y, aun así, no se agota el entusiasmo de los públicos. Y ese entusiasmo es muy justo en "...Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS"; hay todo lo necesario para causar verdadera admiración.

Nos llama sobre todo la atención en esa cinta, los nobilísimos procedimientos artísticos usados, pues el sólo anuncio de ella y el conocer los detalles fotográficos que se exhiben en las tiendas y el vestíbulo del teatro, hacen presuñir un espectáculo sorprendente.

No dudamos que se verá el TREBOL esta noche de bote en bote, pues en la Contaduría del teatro, desde el viernes se están expendiendo las localidades, con rapidez inusitada.

El alza del azúcar

Entre los artículos más afectados por el alza en estos últimos días está el azúcar, que de ¢ 10.00 a que estaba el quintal hace 2 meses, ha subido a ¢ 16.00 con tendencias a subir aún más; y lo que es peor, ese artículo, tan necesario, principia a escasear en el país.

Según datos muy aproximados que poseemos, el costo neto del quintal de azúcar es de ¢ 7.00 a ¢ 8.00. Por lo tanto, en este artículo se gana hoy el ciento por ciento.

Sería conveniente que la Junta de Abastos tomara cartas en el asunto, a fin de regular el precio de este artículo.

VOX POPULI. NUESTROS DEBERES

Vanidad, absoluta vanidad es lo que demuestran a simple vista los entusiastas jóvenes de "La Información"; ellos han creído mover las iras populares alguna vez, y han supuesto que todo se hará a medida de sus insinuaciones.

Dichosamente nuestros sencillos campesinos proceden siempre con más capacidad pensante de la que se les puede creer; ellos saben por intuición defender sus fueros y atacar al enemigo verdadero, de frente.

En este momento, no hay uno sólo de ellos que al decir le: "Vamos a tener guerra!" responda: "Que bueno!" ¿Saben los señores de "La Información" cuál es la respuesta? Heja aquí: ¿Y eso? Estamos locos acaso? Y si, como yo les he dicho, ellos averiguan que todo viene siendo un deseco de gentes no costarricenses que escriben en aquel diario, se muestran indignados; no sólo indignados: iracundos también.

En verdad, no es creíble que un costarricense pretenda enrolar a Costa Rica en el conflicto europeo. Tal vez lo que yo creía labor antipatriótica de aquel periódico, resulte ser naturalmente labor meritoria de un francés, que abusando de la favorable posición que ocupa en este país, proceda como lo haría un espía alemán en Rusia, en Estados Unidos o en cualquier parte del mundo. Y si estos hechos germanófilos han merecido duras recriminaciones de "La Información", ésta a su vez las merece del pueblo costarricense que tiene suficientes motivos para ver en el paladín de los aliados, el enemigo de Costa Rica.

En otros días el entusiasmo se ha manifestado en reuniones populares; se hacía uso de la palabra y se exponían razones convincentes en apoyo de lo que era el sentimiento de los reunidos; se ha boicoteado alguna vez, lo recuerdo, y en una villa vecina de la capital, los feligreses negaron su contingente al señor cura que hizo del púlpito tribuna a favor del Gobierno pasado.

Pues bien: el momento es tan solemne como pocos en la vida nacional; el minuto histórico de este tiempo será inexorable a la hora de juzgar las actitudes; cada pueblo llevado a la lucha para saciar egoísmos se levantará airado contra los culpables.

Dichosamente en Costa Rica, todos amamos su bienestar; todos la hemos idealizado como tierra de paz, trabajo y honradez; y sus pobladores adoptarán las medidas conducentes a defender la propaganda antipatriótica; enérgicamente rechazarán los ataques a su bienestar; enérgicamente retirarán su apoyo a la Empresa enemiga; es un deber que se impone contra los que creen en la fuerza sugestiva de su poderío intelectual.

Atrás muchachos! Vais equivocados! Si entre vosotros hay algún costarricense que no comprenda su deber, reciba su castigo, pero no se empeñe en creerlos en error, porque a la luz de la razón no hay quien justifique a Costa Rica, si se abandona a la corriente vertiginosa del conflicto.

C. A. MORA F.
Siquires, 18 de abril de 1917

CORREO EXTRANJERO

SUBMARINOS FONDEADORES DE MINAS.

En correspondencia comunicada lo siguiente desde la costa italiana:

"Acabo de hablar con un Almirante, que después de hablarme de la actuación de los submarinos que se dedican a lanzar torpedos, me dijo que los submarinos que se dedican a colocar minas en el mar son el invento más peligroso hecho por los alemanes. Uno de esos submarinos fué apresado el día 19 de marzo del año 1916, es decir, muchos meses antes de que Italia hubiera declarado la guerra a Alemania.

En esta fecha, dijo, el Almirante, se produjo una explosión fuera de uno de nuestros puertos. Salimos y encontramos los restos de una embarcación que parecía un submarino lanzaminas. Como los restos se encontraban a una profundidad de 33 metros, fué muy fácil levantarlos. Se probó que era un submarino lanzaminas.

El capitán B., que nos guiaba, nos enseñó el submarino lanzaminas UC 12. Tiene el aspecto de un submarino ordinario, pero su longitud es sólo de dos tercios de este último. Tiene en la proa seis grandes tubos subreptos que atraviesan el buque de la cubierta a la quilla. Cada uno de esos tubos tiene dos minas, las que colocan antes de zarpar el buque y que no se pueden tocar mientras la embarcación está navegando. Las minas están cerradas por medio de pequeñas llaves, de modo que están firmes y no existe el peligro de una explosión por accidente.

El encargado de coleccionar empuja una palanca que retira la llave, y la mina, que es tan larga como el tubo, descansa sobre un soporte. Cuando llega el momento de colocar la mina el operador empuja más la palanca, el soporte se retira a una ranura, y la mina, que pesa trescientas libras, se desliza y cae al mar.

El operador debe tener la seguridad de que la profundidad no es mayor de 125 metros, porque, en el caso contrario, el peso del agua puede provocar la explosión prematura de la mina.

El mecanismo de la mina es algo diferente del de las minas norteamericanas Vickers. Baja enseguida al fondo del mar, y, cuando lo toca, se divide en dos partes, que forman una ancla y permanece allí; pero la mina propiamente dicha, es decir, la parte que debe hacer explosión, se levanta automáticamente y, debido a su peso, que es menor que el del agua a cierta profundidad y más grande en la superficie, queda a dos metros debajo de la superficie. Una vez allí, cualquier choque hace que se desprenda un mecanismo interno y que se produzca una explosión.

No se conocen las causas de la explosión ocurrida en el UC 12. Ingenieros italianos consiguieron reconstruirlo y descubrieron los secretos de su mecanismo. Era una embarcación de 296 toneladas cuando estaba sumergida y 182 toneladas en la superficie. Cuando se haga de nuevo a la mar, se le dará un nuevo nombre y su comandante adoptará por lema: POST FATA RESURGAT.

Los plátanos constituirán hoy día uno de los principales alimentos

Ayer estuvimos hablando con un agricultor del litoral del Pacífico sobre asuntos agrícolas tergiversando también sobre tópicos del actual problema de la subsistencia.

Uno de los principales puntos que nos expuso, fue el de los plátanos. En todo el litoral del Pacífico, nos decía, existen grandes cantidades de plátano, conocido con el nombre de curraré. Cree que daría mejores resultados la fabricación de harina de plátano que la de banano, pues el primero contiene un treinta por ciento más de alimentos que el segundo.

Ahora bien, el plátano se consume más que el banano en cualquier época y existen sus distintas formas para comerlo.

Se ha tratado también sobre este asunto en las reuniones que el Comité de Abastos celebra todas las noches.

¿Por qué, como nos lo ha dicho ese agricultor, no conseguir con el gobierno una rebaja en flete de ferrocarril, para el acarreo de ese comestible? El plátano curraré existe en gran abundancia en toda la región del Pozo; allí no tiene valor alguno, pero en nuestra capital si está haciendo mucha falta, pues el plátano pequeño que aquí hay, se vende como si fuera un artículo puramente de lujo.

El plátano curraré, si se trae de aquellas regiones, habiéndose con seguido de antemano la rebaja en los fletes, bien puede venderse en esta capital al precio de cinco plátanos por cinco céntimos. Su consumo no sería en tan grande escala debido a su tamaño. Esa es una ventaja muy grande que tendría el público consumidor, y más directamente la clase pobre.

Este plátano, haría las veces de pan para gran número de gentes, que hoy día se ven imposibilitadas del todo para comer pan; eso está plenamente comprobado.

Si el Comité de Abastos trabaja activamente por resolver el trascendental problema de las subsistencias, si ha estado tomando tan tas y tan acertadas medidas, pero que hasta la fecha ninguna de ellas se ha hecho sentir, ¿por qué esa Junta no comienza por donde debería hacerlo, por lo más urgente?

Eso mismo nos decía ayer ese agricultor; y agregaba luego, sería un gran beneficio el que prescribiera la Junta de Abastos al pueblo, si en verdad procediera con energía, comenzando por el plátano, que en muchos lugares sobra, en tanto que en la capital se hace sentir su escasez.

El plátano pequeño, o sea, el que se cosecha aquí, se vende hoy día, como lo decimos, como si fuese un artículo de lujo; en cambio si se trajera a la capital una cantidad grande de plátanos curraré, podrían venderse muy baratos, y también dar abasto al consumo, dada la existencia honorable que hay en toda la región del Pacífico.

Las cartas narcotizadoras

Hace algún tiempo la Prensa capitalina se ocupó de un asunto serio como lo era el de las cartas narcotizadoras que eran dirigidas a diferentes señoras, pero que jamás se pudo averiguar quién o quiénes eran sus autores.

Esas cartas tenían la propiedad de que cuando eran leídas producían su efecto narcotizando a la persona que la tuviese en su poder.

Hoy día, aunque no estamos muy seguros de ello, parece que se ha operado la misma combinación de las cartas narcotizadoras.

Se nos ha informado que una señora de apellido Mora recibió una carta con sobre pequeño.

No sospechando de lo que la esperaba, rasgó el sobre y se puso a leer el contenido de la carta. A primera vista se quedó extrañada al ver que estaba firmada por un nombre desconocido para ella. Sin embargo, la curiosidad la obligó a leerla; pero cuál no sería su asombro cuando a mitad de su lectura fué sintiendo una cierta descomposición, algo como un desvanecimiento.

Aterrizada por aquello dió un grito y corrió a sentarse a una mecedora, teniendo siempre la carta en sus manos.

Cuando sus padres acudieron para indagar lo que ocurría, la encontraron muy pálida.

Ella les explicó que mientras estaba leyendo aquella carta sintió un desvanecimiento producido al respirar un olor extraño.

Sus padres tomaron la carta y trataron de leerla, pero notaron que el papel despedía un olor parecido al cloroformo.

Entonces examinaron con más detención aquel pliego y pudieron convencerse de que en realidad estaba impregnado de alguna substancia narcotizadora.

POUDRE

-- DE --

RIZ

Haloderma

Invisible Adherente

Pivert et Royal

14 Rue de la Victoire 14.

PARIS

HALODERMA

***** A LA *****

Violeta - Pompeya - Muguet

Heliotropo - Jazmín

Alajuela, 10 de abril de 1917.

Sr. Agente de los polvos "HALODERMA"

SAN JOSE. — Apartado 909

Muy señor nuestro:

Hemos tenido la oportunidad de usar los deliciosos polvos de arroz HALODERMA y no podemos menos de recomendarlos a todas aquellas que deseen tener un cutis fino; tanto por su aroma suave como por su blancura y perfecta adherencia refrescante satisfacen el gusto más refinado. Los polvos HALODERMA son a nuestro humilde modo de ver los mejores en su clase que han sido importados al país.

De usted muy Attas. Ss. Ss.

Angela Jiménez

Ana María Jiménez

Emilia Jiménez

Desconfíe de las imitaciones. Exija siempre la marca PIVERT ET ROYAL.

De venta en todas las farmacias y principales tiendas de cada lugar.

UNICO AGENTE PARA CENTRO AMERICA,

ELIECER SIBAJA LOBO.

San José — Costa Rica.

APARTADO 909.



HIPOCRATES

Los Médicos Prescriben

las medicinas que cada caso especial requiere. Tratándose de dolores y catarras al estómago, cólicos y vómitos, vahidos y jaquecas, inapetencia e insomnio, debilidad y abatimiento, agruras y ardencias, perturbaciones nerviosas, gástricas y biliosas; fuertes palpitaciones, vértigos y otros síntomas de malas digestiones o dispepsia, origen y causa de las peores enfermedades, médicos, experiencia y buen sentido prescriben de común acuerdo las

Pastillas del Dr. Richards para el Estómago

Ni es cosa de creernos bajo la mera garantía de nuestra palabra: otros se encargan de patentizarlo a la faz del mundo sin más interés que el de salir por los fueros de la verdad y de hacer bien a sus semejantes.

"Sr. Dr. Richards: Después de haber probado toda clase de medicamentos sin haber logrado curarme del estreñimiento, debilidad, desvanecimientos, dolores de cabeza y una intensa frialdad de pies y manos, que venía padeciendo desde hacia cuatro años, tomé, por indicación del Dr. Bartolomé Vassallo, Urquiza 1167, médico cirujano de mucha fama, las renombradas Pastillas de Ud. sin esperanza alguna de curarme, pues ya desconfiaba de todo medicamento. Pues me equivocué. Hoy tengo el placer de informarle que estoy perfectamente curado con el uso de las excelentes Pastillas del Dr. Richards. Reciba Ud. mis mejores agradecimientos. GABRIEL IBARRA."—Rosario de Santa Fe, República Argentina.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Botices.

Pídase un folleto que contiene pruebas convincentes de la eficacia de estas Pastillas a

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, 55 Worth St., New York, Norte América

